

El Consejo de hoy tratará de la aplicación de la ley de Restricciones

LOS SINDICATOS CATOLICOS AGRARIOS García Sanchiz habla para L A B O R

El concurso para la retirada del trigo ha sido adjudicado a la Federación Católica Agraria de la Diócesis de Osma. Cuando conocimos los pliegos, en el segundo concurso presentado, éste fué nuestro criterio ya que, era elemental que siendo la única entidad ésta que dentro de la provincia acudía a él y en condiciones excelentes, a ella fuera concedido.

Ciertamente que la decisión de acudir se produjo un poco tarde y cuando hubo de ser reiterada por el propio Estado, pero si esto pudo significar falta de decisión y de una visión exacta de este servicio, después ha quedado subsanado todo sin que a los campesinos se les haya perjudicado en lo más mínimo, toda vez que la retirada del trigo se ha venido haciendo por el Servicio Agronómico siguiendo el orden de retirada oficialmente establecido.

Pero no es esta, precisamente, la cuestión que queremos tocar. Sólo queremos hoy destacar un poco este servicio que la Federación de Sindicatos Católicos de nuestra provincia presta al campo como una demostración del cumplimiento de su fin social en lo que se refiere a la agricultura. Una entidad profesionalmente agraria se ha hecho cargo de esta tarea que tanto afecta a los labradores de nuestra provincia. Es un problema que así parece resolverse entre ellos mismos y una operación de esta envergadura dispuesta a ser realizada por los Sindicatos Católicos le dice a los campesinos la utilidad de la agrupación y el acierto de escoger estas banderas donde bajo el signo de la hermandad del catolicismo se reúnen estos hombres que colocan la defensa de sus intereses por encima de todas las direcciones políticas.

Hoy se presta un servicio y si mañana llega el momento se prestará otro. Los Sindicatos Católicos saben luchar y por esto saben cumplir. Hemos ido recibiendo noticias de la adjudicación de estos concursos en España; al ver el rumbo de Sindicatos Católicos Agrarios, a los cuales les eran adjudicados hemos medido su importancia y ello los ha puesto de actualidad. Es el fruto de muchos años de trabajos desinteresados, de apostolado, de honradez.

Es la persistencia de un signo eterno como nuestra historia apesar de la balumba de los tiempos y del desenfreno brutal que en estos últimos años ha arremetido contra lo que era el sentido clásico de nuestra vida. Conviene llamar un poco la atención hacia estos sindicatos católicos y animar a su robustecimiento y a su propagación. No son momentos para permanecer parados. En nombre de Dios y de España los hombres que pueden lograr estas obras, que pueden fomentarlas, que pueden fortalecerlas no deben cesar en su tarea animadora seguros de la importancia de sus servicios y del mérito conchado. Por su situación tienen señalada una gran misión y cualquiera cosa que pueda significar decaimiento voluntario se vuelve contra ellos en el daño que se ocasiona a toda la Sociedad.

Las fuerzas marxistas organizaron sus sindicatos quizás porque no les faltó nunca esa diligencia por lo suyo ni el concepto, para nosotros equivocado, de su destino.

Miremos desde aquí a la realidad española. El obrerismo industrial de las grandes ciudades, ese que mientras cobraba jornales elevados y subía los precios de los aperos de labranza se oponía a la subida de unos céntimos semanales del pan sin querer enterarse que en el campo también existen legiones de trabajadores que necesitan revalorizar sus productos y sentir de este modo la compensación de su trabajo duro y constante, se agrupa en sus sindicatos marxistas imponiéndose a los demás grupos que no sienten estas doctrinas porque estos en muchos lugares no tienen donde poder defender en otras asociaciones sus intereses ni su ideología. En cuanto al campo, si ciertamente el panorama cambia, no cabe duda que conviene robustecer, como ya decimos estos sindicatos católicos profesionales y crear otros nuevos en una labor continuada y consciente. Trabájese por el campo de este modo y váyase asegurando y multiplicando decididamente estas organizaciones con esa conciencia de destino necesaria para estas obras y que ponen de relieve, íntimamente, la gran misión que se cumple. Al campo y a ciudad. Organizaciones sindicales de tipo nacional que sean un dique y una fuerza que contenga y acabe por arrollar a esa otra de las internacionales marxistas. Es una tarea para desarrollarla con entusiasmo y constancia, y puestos en ella, debe de encontrar el apoyo decidido de todos los buenos españoles.

Paqueando

Decía en su número de ayer un periódico de Madrid:

«Hoy hace diez meses y un día que están suspendidas en España las garantías constitucionales».

A lo que se le podía replicar seguidamente.

«Hoy hace diez meses y un día que se declaró la revolución marxista en España por encima de la Constitución y de sus garantías. Y aún no podemos vivir tranquilos a pesar de estar suspendidas éstas».

Claro que esto no quita que los que por aquel entonces incitaban a la revolución y aún prestaban su cooperación a ella ahora pidan garantías.

Las mismas que perdimos los españoles en cuanto ellos, sin respeto a nada ni a nadie, se creyeron capaces de hacerse los amos.

Hemos hablado alguna vez de esto, pero el hecho de leer una noticia en la que se dice que serán cambiados los nombres de determinados edificios de Viena que llevan los nombres de figuras destacadas del socialismo austriaco, nos ha recordado, a pesar de la distancia, el caso de Soria.

En la Dehesa hay una plaquita, junto al monumento de Granados, que da el nombre de Pablo Iglesias a uno de aquellos paseos.

Insistimos sobre la oportunidad de su retirada. No recordamos que ni en aquel lugar ni en otros de Soria ninguna personalidad política tenga dedicado un paseo o una calle. Aquel es lugar para todos los sorianos y es seguro que la mayoría de nuestro pueblo no se mostrará conforme con que aquel nombre, que tanto dolor ha causado a España, presida uno de sus lugares predilectos y más visitados.

Es un caso de justicia. Désele al paseo el nombre de cualquier soriano ilustre; evítese aquello que pueda molestar a los demás y hasta que sea un escarnio en la actual situación de España.

Sígame, al menos, el ejemplo del Gobierno. Se han prohibido los sellos de Correos con la efigie del líder socialista. Es lo menos que se puede hacer en memoria de tantos héroes como han dado su vida y su sangre por salvar a España de las manos criminales del marxismo.

No hay derecho que mientras caen unos, a los otros se les siga oficialmente glorificando.

Leemos en un título de un periódico de izquierda local.

Soria, ignorada, es aclamada al darla a conocer en su recorrido por España

En Bilbao el público en pie aclamó al Duero

En todas partes se le han presentado los sorianos entusiasmados

Si hablar de España es un delito, muy honrado reincidirá en él

García Sanchiz no necesita presentación. Nos acoge su sonrisa amable que refleja condición de habitualidad, y en un elegante saloncito de su residencia, la casa del Ingeniero Provincial de Caminos, don Angel Ortiz va contestando a nuestras preguntas:

¿Cómo nacieron las Charlas del Duero?

—Muy sencillo. Había recorrido las cuencas del Rin y el Danubio con intención de dedicarle a cada uno de ellos una charla. Pensé en un río español con deseo de hacer un tríptico. Recorrí el Duero porque siendo fundamental era un río olvidado. El Ebro, a mi juicio, podía esperar, el va sólo con su volumen y esto bastaba para tenerlo más presente, en cambio el Duero pasaba más desapercibido alejado de la atención de la gente. Me puse a estudiarlo y entonces abandoné el proyecto del Danubio y del Rin.

Había tanta materia en el Duero que las tres charlas decidí dedicárselas a él.

A partir de entonces fué criterio mío abandonar lo extranjero y dedicarme sólo a cosas nacionales. Quise hacer un apostolado de mi arte y desde entonces todo él lo orienté hacia el servicio de España.

¿Cómo fueron recibidas estas charlas por el público?

—Su estreno fué en Madrid, siendo acogidas magníficamente. Ahora todas las charlas se han estrenado allí a excepción de las del Santo Grial y la de Aragón que lo haré en Zaragoza para luego llevarlas a Madrid. Fueron acogidas, desde luego, con gran cariño y entusiasmo.

Antes de conocer las charlas la gente estaba desconcertada. Se tenía como un poco de recelo a una cosa llena de sustancia y de historia. Luego comprendió que era una cosa fuerte, elevada, y se dejó llevar. He recibido el calor del entusiasmo de los que las han escuchado, para mí ha sido una gran satisfacción percibir un éxito que llenaba felizmente mi aspiración. El resultado me ha animado a continuar el camino.

¿Nos podría referir alguna anécdota del público en relación con estas charlas?

—Como cosa saliente, en Bilbao la gente de pie aclamó al Duero. Es interesante en cuanto todos conocemos que es este el país donde más recelo se tiene con Castilla. Si esto puede enlazar al Duero, para Soria es aún más interesante. Si el Duero era olvidado Soria era ignorada. No la conocía la gente. Ahora hablan todos de ella. Las charlas del Duero las han venido recogien-

«Porqué importó trigo D. Marcelino». ¿Qué nos vá a decir usted a nosotros! Pues claro hombre. Trajo trigo del extranjero por proteger al de nuestros labradores.

Así se le podía reunir una cosecha con otra y así guardaría más trigo. Después de todo, para qué iban a darle salida o venderlo a buen precio.

Lo interesante era desembarcar trigo de fuera en los puertos.

Y el nuestro para las hormigas.

do todos los periódicos durante medio año.

Durante ellas se me han presentado los sorianos en todas partes. Recuerdo el caso de Acisclo Fernández, el presidente de la Diputación, quien me envió una tarjeta en la que decía: «Estoy escuchándolo con verdadera emoción. Quisiera saludarle».

Como este muchos. He recogido una gran gratitud de todos los sorianos.

¿Donde las ha celebrado?

—En Madrid, Zaragoza, Pamplona, Palencia, Bilbao, Valladolid, Sevilla, Cádiz... una cantidad de sitios enorme. Todavía las diré en otros sitios. Irán también a América. Puede que las escriba y las publique.

¿Cuales son sus proyectos actuales?

—Para el próximo año el decenario de las charlas. Prepararé una dedicada a Sant-Yago y Santiago de Compostela. Otra del Santo Grial y Aragón. Otra del los palmares de Elche, Coros levantinos. Una dedicada a Iñi y otra a la aviación. También hablaré de la Confederación del Ebro. Todas ellas están en el horno. Dentro de 14 días marcharé a Iñi y estaré otros tantos días en el Sahara. A la vuelta otra vez a continuar.

—Se ha observado en sus charlas una orientación nueva, como una misión ¿qué la inspira?

—Sí, una cosa desenfrenada de españolismo, fuera podría uno llamarlo de hispanidad. Fervor espa-

ñol. Apostolado voluntario y como un programa por mi trazado desde que a-rancaron las charlas nacionales. Es la única política que yo hago. Sigo una orientación sin darle importancia a las cosas del momento. Busco el ayer y el mañana, no preocupándome el hoy. Es una cosa elevada que no se detiene en lo circunstancial. Miro más alto y el sólo apostolado de españolismo.

¿Que efecto le produce la actitud que observa con Vd. determina da masa?

—Me da tristeza. Veo que no me quieren comprender. Les perdono de antemano y no estoy dispuesto a que me avasallen. Pierden el tiempo si creen que me van a hacer callar. Si hablar de España es un delito, muy honrado estoy dispuesto a reincidir en ese delito.

A los jefes los desprecio y a los equivocados los respeto. En estos ataques a mí hay muchas cosas mezcladas. Hasta cuestiones profesionales. Mi prosperidad, los propios triunfos han contribuido a que haya personas que tramen contra mí.

A los jefes, ya digo, los desprecio porque engañan a la masa. Ya ve usted si carecerá de razón todo eso, cuando yo he dado miles de duros a los obreros que no les dan ninguno de ellos. Además son los que más me aplauden cuando me escuchan. Recuerdo una charla que les dí hace ya varios años en la Casa del Pueblo de Madrid. Les hablé

(Continúa en la pag. 8)

La ley de Restricciones se aplicará con ecuanimidad y ponderación para no dañar intereses ni provocar alarmas

Los decretos en vigor la víspera del primero de octubre

Gil Robles ha manifestado se trata de un amplio plan de reorganización y que el trabajo es muy intenso

Chapaprieta no podrá marchar al extranjero por el peso de su trabajo

La ponencia ministerial encargada de estudiar la aplicación de la ley de Restricciones se ha reunido de nuevo para fijar los acuerdos que hoy ha de exponer al Consejo de ministro.

En la reunión se estudió un cuestionario del ministro de Hacienda, se examinaron algunas iniciativas propuestas por Lerroux y Gil Robles y se acordó guardar absoluta reserva hasta que hoy se facilite una referencia de los temas tratados y de los acuerdos adoptados.

Lerroux manifestó que la ley se aplicará con toda ecuanimidad y muy ponderadamente para no lesionar intereses ni provocar alarmas injustificadas. Añadió que sólo se trataba de una reorganización de servicios y que por lo tanto la confección de los presupuestos era completamente independiente, pues después, sólo había que suprimir las partidas consignadas para los servicios que desaparecieran.

Terminó diciendo que los decretos estarán en vigor la víspera del primero de octubre, y que, dada su importancia, habrán de ser sometidos a un Consejo, bajo la presidencia del Jefe del Estado.

Por su parte, Gil Robles manifestó que se trata de un amplio plan de reorganización, y que el trabajo, por lo tanto, era muy intenso.

El ministro de Hacienda, por último, dijo que estaba dedicado a la confección de los presupuestos, y que dada la tarea que sobre él pesaba, se veía obligado a suspender su anunciado viaje al extranjero.

COLABORACION

La estrategia salvadora Mis lecturas

CRONICA INTERNACIONAL

El neo-paganismo alemán

Viejo achaque es y no para caernos extrañeza esa inclinación que todos sentimos, inspirada por un secreto amor propio, por la cual siempre que vienen tiempos adversos y crujen los muros del alcázar social, propendemos a cargar toda la responsabilidad a un sector determinado.

Así, ante las ruinas y desolación que dejó en pos la salvajada de Octubre, ante las amenazas de una nueva revolución, no ocurre a muchos otro comentario sino que las masas obreras están envenenadas por jefes y caudillos que parecen no haber nacido sino bajo la estrella fatídica del odio. Oímos a cada paso achacar todo el mal a manobras de esa masonería en cuyos antrós se tramitan todas las conspiraciones contra la salud de la patria. Con la misma insistencia se trae a cuento los agentes asalariados del extranjero, los poderes internacionales del judaísmo, los hilos secretos manejados desde Moscú, con todo lo cual se quiere dar la sensación de que todo el problema español queda ceñido a la empresa de limpiar nuestro solar de plantas parásitas, dando por averiguado que el día en que hayamos sacudido ciertas ingerencias extrañas habremos dado el paso decisivo para lograr nuestra ventura.

Aún sin remontarnos al problema nacional, con asuntos de índole local suele trasladarse esa cómoda mentalidad. En París decíame una señora: «Créame usted: es una calumnia intolerable la que arrojan al rostro de nuestra bella capital los que la pintan como el emporio de toda corrupción. Lo que acaece es que como en París se dan cita los *jouisseurs* que quieren gastar con alegría y sin las trabas sociales que los sujetan en casa, han acabado por darle aspecto y fama de moderna Babilonia. La reputación va mucho más lejos que la realidad. París, lo que se llama París, los nacidos en su recinto, nada tiene que ver con los joligeros nocturnos del barrio de Montmartre.»

En San Sebastián me han atajado más de una vez con una rectificación por el estilo. «Sabe usted?... Como es ciudad de verano y por añadidura tránsito obligatorio entre España y Francia, abunda a veces el elemento indeseable, no lo podemos remediar; eso sí, gracias a Dios, forastero todo él o casi todo. Quien por tal o cual exceso que aquí se cometa pretenda juzgar lo que es San Sebastián, está muy equivocado.» Si hasta en las aldeas de Castilla me ha sonado el mismo acento! Uno: «Aquí la gente es tranquila y de orden; quien revuelve esto es uno que vino de América con algunos cuartos y anda por ahí haciendo gala de desreimiento». Otro: «Si no fuera por el maestro y el médico, que son (aquí entre nosotros) dos pájaros de cuenta y ninguno de ellos hijo del pueblo, esto sería una balsa de aceite; pero lee el «Liberal» y el «Heraldo» y hacen con sus conversaciones un daño incalculable, sobre todo entre la gente moza.» El de allá: «Gozábamos aquí mucha paz, mas desde que construyeron la estación del ferrocarril, vinieron a establecerse unos cuantos obreros socialistas y con ellos ha entrado todo libertinaje.»

Libréme Dios de negar la mucha cantidad de verdad que tanto los juicios como las lamentaciones que acabo de transcribir contienen. Mi intento presente se limita a poner en guardia contra su corte demasiado rotundo y exclusivista. No conviene, si ha de mirarse la verdad

desde un punto de vista más comprensivo, simplificar estados sociales que se han ido creando gracias a un proceso lento de estratificación en el que todos, quien más quien menos, hemos colaborado. Los enemigos de la religión y del orden no brotan por generación espontánea: si germinan en tan dolorosa profusión, es, este, de ello bien convencidos por más que contraría a nuestro amor propio, porque han hallado un terreno propicio, previamente mullido por la acción persistente de un sinnúmero de abandonos y omisiones de aquellos que podemos llamar con término un tanto convencional los *buenos*. El ecuaníme San Francisco de Sales consignó a propósito de las herejías de su tiempo, también de tipo incendiario y demoleedor, esta frase cáustica que nos sugiere un tema fértil de meditación: «El manantial que surte al calvinismo es el espectáculo de los sacerdotes sin virtudes, de los católicos sin fé, en fin, de todos los escándalos que asolan la Iglesia. Es ese un acueducto que se impone cortar. A fuerza de oración, de virtudes, de buenos ejemplos, los católicos, poco a poco, llegarán a imponer el respeto y la confianza, la diócesis recobrará a Ginebra.»

Estas palabras del gran debelador del calvinismo nos dan la clave de la conducta que suele seguir la Iglesia en trances de grave persecución. Señala los enemigos, sí, más solo en la medida que es necesario para condenar severamente los errores y las leyes sectarias; por lo demás su principal preocupación es volver a sus hijos exhortarlos vivamente a la práctica de la oración y penitencia, medios los más excelentes para desarmar la justicia del cielo, a que se alejen más y más de toda contaminación pecaminosa, fructifiquen en obras de justicia y caridad y estrechen entre sí los lazos de la unión en la obediencia más generosa al Papa.

Que sonrían cuanto quieran de estas directivas los que fían el triunfo a golpes de gracia y fieras arremetidas: no por eso deja de ser la única estrategia eficaz, porque es a lo divino y no a lo humano, para desbravar el furor de tantos enemigos y preparar más bienhadado porvenir. Era ya recomendada hace millares de años por boca de Samuel, jefe de Israel, en ocasión en que la patria gemía bajo el pie insolente de los filisteos, que ocupaban las plazas principales: «Preparad vuestros corazones al Señor, quitad esos ídolos a que rendís culto, servid a solo El y os librará del poder de los filisteos.»

Programa infalible, que el Samuel de la hora, o sea, el Papa, nos propone, mejor diríamos, nos intima de nuevo con su soberana autoridad, bien que templada por paternal afecto. Lo dirigía a España en memorable mensaje, convidándonos «a que subordinemos al bien común de la patria y de la religión todo otro ideal—es como quitar los ídolos de nuestro egoísmo e interés terreno, a que rendimos excesivo culto—nos unamos todos los disciplinados para la defensa de la fé». El resultado será el mismo de los tiempos bíblicos: «El os librará del poder de nuestros enemigos.»

Si la voz del Papa se ahogara en la algarabía de nuestras ambiciones y querellas personales, podemos temer las peores desventuras.

El Magistral de BURGOS

(Prohibida la reproducción)

Sañador e idealista por antonomasia, ardientemente enamorado de mi querida Soria; yo no sé por qué háse acrecentado ese querer, cuando he leído el libro, —magnífico como todos los suyos— del señor Sandoval y Abellán titulado «Ahí va un corazón.»

Recia vitalidad española, emoción y ternura sin igual, espiritualismo cristiano encantador, esas son las características del antecitado libro.

Escrito para los corazones selectos, para los que viven lejos del mundanal ruido, para los que saben distinguir el oro del oropel; que por desgracia y para desdicha nuestra tanto abunda entre el párrafo de la moderna literatura, yo, he ido leyendo sus bellísimas poesías, y no sé por qué como antes dije, acrecentóse hacia Soria mi querer.

Y la razón es obvia. Porque, romántico, hasta la médula; el romanticismo estremecido de pasión, de sus composiciones—no sé si será ilusión mía—es un romanticismo netamente soriano. Díganlo la poesía que lleva por título «El amor no es amado» que parece escrita, en el bellísimo claustro de nuestra Colegiata; «Epitalámica» desde el rocoso mirador de San Saturio, «El pañuelo blanco» tan sublime y conmovedora, que encuadra magníficamente, entre las rejas de nuestras tortuosas callejuelas, tan llenas de emotividad y de silencio.

¡Que poesía tan dulce! Comparándola, a la lluvia que cae tranquila y pausadamente, sobre la tierra esponjosa del vergel, y a su benéfico influjo, florecen azucenas y jazmines; porque sobre el alma, que al paladear tanta dulzura, la gusta en la soledad, germinan ideales, amores, excelsitudes, pero no del bajo suelo, que axfisia esos ideales, y esos amores, y esas excelsitudes, con sus miasmas deletéreos, sino ideales de cielo, amores divinos, y sublimidades que llevan en sí, el sello perenne de la eternidad.

¡Cuento bien puede hacer en las almas! ¡Que raudales de luz y de ternura no esparce por doquier!

Bendita sí, una y mil veces, la pluma que tales cosas escribe y el corazón que las dicta. Porque en todas las páginas del libro, siéntese palpar un corazón, y un corazón de los que no se acaban. Siéntese el dulce trémolo del violín, y la sonata encantada de la fontana escondida; el suavísimo tembloteo del cefirillo sobre rosales en flor, y el arpegeo delicado y ternísimo del enamorado ruiseñor.

Ojalá viésemos saboreando con delectación a los y las jóvenes que despiertan a la vida, con ideas en embrión, con heroísmos latentes, con cristianos sentimientos que todavía no adquirieron su pleno desarrollo y que si les falta estímulo y aliento, permanecen ocultos, y ya para toda la vida.

Por eso, al terminar estos ligeros apuntamientos bibliográficos, quisieramos que tal joya literaria figurase como indispensable en nuestras bibliotecas, y en nuestros hogares, porque ella es estimulante, y aperitivo, y más que nada bálsamo que sedantiza los más fieros dolores que afligen al espíritu.

Celestino MONGE

Farmacia "PLAZA"

Droguería y Perfumería
Material fotográfico «AGFA»

Canalejas, 44
(Soportales)

LA MEJOR
radio?
CASA VICEN VILA
PHILIPS PLAZA R. B. ACENA N.º 3
SORIA

Enfermedades de la infancia

L. NAVAS MIGUELOA Médico - Paedricultor

Jefe del servicio provincial de Higiene Infantil

Consultas de 11 a 1 y de 6 a 7

PLAZA DE ACEÑA Núm. 10 (Pral. Dcha.)

Si un patriotismo racional es la primera de las virtudes cívicas, la exaltación del nacionalismo racista conduce en todos los países a la megalomanía colectiva y se manifiesta en esas explosiones de orgullo y de agresividad que periódicamente estallan en el nacionalismo alemán.

Diríase que en la patria de los grandes filósofos, en la cuna del autor de las Críticas ha sufrido un eclipse el sentido crítico y hasta el sentido del ridículo: y así sobre la deleznable hipótesis de la raza aria —cuya existencia no está comprobada y cuyos más genuinos representantes en el caso de no admitirla no son los germanos sino los escandinavos— han levantado los exéjetas del nacionalismo racista una teoría que coloca a los arios o germanos por encima del bien y del mal, y no reconoce traba alguna a su voluntad de potencia, y se atribuye una superioridad sobre todos los nacidos y no sé que misiones históricas que cumplir. Ese ideario que se traduce en la práctica en persecuciones a todo el que no tenga el cabello rubio y los ojos azules, tenía que chocar irremisiblemente con la doctrina de Cristo, quien al dirigirse a sus discípulos los apóstoles, les dijo: «Id y predicad a todos los pueblos y a todas las gentes sin distinción de judíos y gentiles».

Los nacionalistas alemanes con esa tendencia que tienen los alemanes a hilvanar trascendentales teorías sobre cualquier hipótesis, han hecho del arianismo una filosofía, una sociología, y hasta una religión que viene a resucitar el paganismo germánico del hombre de las selvas, del guerrero indómito y cruel; y en frente del Cristo de paz del Sermón de la Montaña han puesto al terrible Thor con su martillo demoleedor.

Las pruebas de este aserto abundan. En el «Boletín universitario de Kiel» se escribió recientemente: «El nombre de pagano no es una injuria para nosotros, sino un honor. Sentimos el orgullo de nuestra fé alemana, de nuestro paganismo nórdico. No queremos en Alemania la religión judaica. No creemos en el Espíritu Santo: sólo creemos en la santidad de nuestra sangre». El cristianismo, ha dicho Rosenberg, siguiendo a Nietzsche, es una religión de esclavos. Jesús es un latino y San Pablo un fariseo exaltado. No adoramos a un Dios que se deja morir en una cruz. A lo que le replica el «Observatorio Romano»: «No les conviene Jesús, porque prefirió sufrir la muerte que darla».

Una prueba de que se tiende a resucitar el paganismo germánico, es lo que Goebbels ha dicho dirigiéndose al público en Heildenberg: «He ahí que el sol brilla de nuevo sobre toda Alemania; festejemos con todo fervor y entusiasmo al Solsticio» y al efecto se han organizado unos ritos paganos en honor del sol.

Mientras a los sacerdotes católicos se les encarcela y a los Obispos se les multa y persigue por criticar alguno de los mandamientos de esa nueva religión, como por ejemplo la práctica de la esterilización, sus propagandistas disponen de todos

los modernos métodos de propaganda: el libro, la prensa, las conferencias, la radio etc. La oficina de la prensa de la Reichjugend definió el credo racista en estos términos: «La juventud alemana cree en un Dios que no se deja encerrar en ninguna confesión, en ningún dogma. El Dios alemán «nos ha enviado al Führer como intérprete de su espíritu y de sus doctrinas». La indestructible fé que en Dios y en el Führer tenemos nos hará vencer a todo lo que sea mentira y falsedad».

¿Cómo reacciona la Santa Sede ante esos ataques al dogma? El Pontífice que ha concertado un Concordato con el Tercer Reich, ve con sentimiento como se conculca todos los días ese Concordato, pero siempre prudente y bondadoso antes de anatematizar urbi et orbe esa nueva herejía —en cada siglo la herejía toma una forma distinta— quiere cargarse de paciencia y de razones. En el Vaticano se van archivando esos diarios ataques al dogma y a la libertad de los católicos alemanes y «L'Osservatore Romano» su órgano oficial no ha dado ya a conocer los más principales. Esos ataques son más peligrosos porque están mezclados y confundidos con el amor a la patria que en sí es un sentimiento justo y loable y es difícil separar el trigo de la cizaña.

El Pastor de la Iglesia debe pasar momentos muy amargos. En una alocución a unos peregrinos alemanes procedentes de Silesia les decía no hace muchos días: «Se tiende a desecristianizar a Alemania, en nombre de un pretendido cristianismo positivo, pero en realidad lo que se quiere es retrotraer al pueblo alemán hacia un cristianismo bárbaro. Nada se omite para perturbar la vida cristiana y católica».

Alguien ha dicho que este paganismo racial que ahora alborea es una segunda Reforma o mejor, es la derivación lógica de la Reforma de Lutero que queuó a medio camino. Al perderse la fé en la Biblia y en un Dios personal se le ha tenido que sustituir por la fé en la raza aria y la divinización de Alemania. El Estado totalitario ya no se contenta con mandar en los cuerpos, quiere mandar también en los espíritus y si el Estado cuando la salud pública lo requiere así, se le debe la vida y la hacienda, la religión es patrimonio del alma y el alma, como dice nuestro gran poeta nacional, sólo es de Dios.

Conde de SARTO

(Prohibida la reproducción)

Clínica Dental Victor Higes

Odontólogo

Teatro, 1, 2.º

SORIA

III CENTENARIO

A JESUCRISTO

¿QUE tengo yo, que mi amistad procuras?
¿Qué interés se te sigue, Jesús mío,
que a mi puerta, cubierto de rocío,
pasas las noches del invierno oscuras?
¡Oh cuánto fueron mis entrañas duras,
pues no te abrí! ¡Qué extraño desvarío,
si de mi ingratitud el hielo frío
secó las llagas de tus plantas puras!
¡Cuántas veces el ángel me decía:
«Alma, asómate agora a la ventana;
verás con cuánto amor llamar porfía!»
Y ¡cuántas, hermosura soberana,
«Mañana le abriremos», respíndia,
para lo mismo responder mañana!

Lope de VEGA

INFORMACION GENERAL

Como se veraneaba en San Sebastián hace cien años

A lo que daban derecho en aquel tiempo cien reales.—Un conde francés pagaba ochocientos reales diarios por una casa.—El príncipe ruso que admiraba a Montes

San Sebastián empieza a ponerse de moda. No es todavía la época de esplendor, pero de alguna manera se señala ya como la futura ciudad cosmopolita.

Su vida es solamente durante el verano. Es inútil reparar periódicos y revistas de aquella época en otra estación del año. Sólo durante los meses de julio y agosto envían los corresponsales notas a sus periódicos.

He aquí una: «San Sebastián, 5 julio. Van llegando muchos forasteros y preveo que para la época de las corridas se ha de encarecer todo.

Varias familias que se esperan de Madrid pagan anticipadamente los cuartos reducidos que se reservan para ellas en todos los puntos de la ciudad a precios excesivos y los 300 bilbaínos y otros tantos vitorianos que tratan de concurrir a las corridas han avisado a las posadas y casas de huéspedes para que les preparen camas».

Las corridas no debían celebrarse hasta mediados de agosto y sin embargo los entusiastas del toreo con más de un mes de anticipación prometen su asistencia reservando acomodo.

No era sólo el pueblo el que acudía. En aquella fecha se encontraban en la Bella Easo los serenísimos señores Infantes don Francisco De Paula y doña Luisa de Carlota con su comitiva. Estaban de paso para los baños de Cestona.

El 26 de julio «El Correo» escribe lo siguiente:

«Es tanta la afluencia de forasteros en esta ciudad que el señor Conde de Yepa y su familia han tenido que pasar a Bilbao por no haber podido encontrar aquí casa. El Conde Girardino, francés, ha alquilado una por 400 reales diarios mientras no llega y 800 desde que haya llegado.»

Días antes al dar noticia de las fiestas de Pamplona que resultaron deslucidas dice que en San Sebastián no sucederá eso «porque se prepara todo con tiempo» y añade: «entre varios forasteros se esperan unos 50 jóvenes de Bayona para los que se preparan camas en un gran almacén. Otros 46 jóvenes de Vitoria han ajustado con un posadero de esta ciudad para venir a las funciones. Por 4.600 reales vellón, es decir 100 reales por cada uno les han de traer y llevar en diligencia, les ha de dar los asientos de tendido, los billetes de baile y demás que se les ocurran en los días que duren las fiestas.»

La verdad es que por 100 reales no se pueden pedir muchas cosas más.

Para las fiestas de San Sebastián no había medio de locomoción que no se utilizara. Ya en días próximos

a las corridas el periódico hace cábalas sobre cuanto ganará el empresario de la plaza.

«Uno de los corredores de esta plaza, dice *El Correo*, tiene encargo de tomar balcones a los particulares, pagando el doble de su precio que no obstante quedará sin ninguno. Se calcula que el empresario Mutiolo ganará cuando menos 6.000 reales vellón». Todavía anuncia nuevas llegadas de forasteros. «Hoy salen de este puerto para Bilbao dos lanchas grandes que llegaron ayer con géneros, pues les dan prisa los bilbaínos que las han fletado para regresar aquí cargadas de aficionados a toros».

Llegan las fiestas y hay pasacalles, música a todas horas, campanas al vuelo y vistosidad de colores en los paseos adornados y en los trajes «nuevitos de domingos. Y toros. Toros a todas horas. Durante cuatro días hay corridas por la mañana y por la tarde. 38 toros se han lidiado. Pertenecen la mayor parte a Pérez Laborda y Zaldueño. El as del toreo Montes, Francisco Montes.

El cronista dice que Montes «ha asombrado a todos por sus monadas y sobre todo por los pases con la rodilla en tierra. Concluida la función le agarraron entre cuatro en hombros y lo pasearon por toda la plaza en triunfo, habiéndose éste iluminado de sus resultados. El tiempo bueno y la concurrencia brillantísima y tan llena la plaza que hasta los tejados lo estaban».

Hasta un príncipe ruso presenciaba las corridas. En una de ellas llamó a Montes y le suplicó se dejase retratar y le vendiese el vestido que llevaba puesto. Días más tarde Montes le enviaba su traje de luces al príncipe ruso. Este se lo prueba pero le resulta pequeño. Entonces deja el encargo a Montes de que le hagan a su medida un traje poniendo 1.600 reales a su disposición. El cronista sigue relatando curiosos episodios entresacados de los muchos «con que los infinitos extranjeros que aquí se hallan, que son casi más que españoles, nos distraen a diario como el de uno que al terminar la corrida examinaba los toros y caballos muertos y anotaba cuidadosamente las heridas que habían recibido y dónde».

Con esto terminaban las fiestas de San Sebastián, —de la que los periódicos no volverán a hablar hasta el próximo año de 1.834.

Rafael BURGOS

(Prohibida la reproducción.)

* LABOR *

Apartado de Correos n.º 17

Junta superior provincial de contratación de trigo

A las Juntas comarcales y Delegaciones locales

CIRCULAR

Por causa de los abusos a que habían dado lugar, esta Junta acordó la supresión de las guías llamadas de maquila.

Sin embargo, como esta clase de guías se ha visto resultan necesarias para facilidad del agricultor, vuelve a autorizarse a las Juntas y Delegaciones la expedición de dichas guías, pero sujetándose a hacerlo según el modelo que se inserta en el *Boletín Oficial*, que deberá ser impreso en papel amarillo; advirtiéndose que serán castigadas severamente las Juntas o Delegaciones que expidan guías que no se ajusten en un todo a lo dispuesto.

Como se ve en el modelo de guías, éstas deberán extenderse por triplicado, entregando una parte al agricultor, otra se remitirá al final del mes, acompañada de la correspondiente relación, a la Junta Superior provincial, y la otra parte quedará en poder de la Junta o Delegación que la expida, con el fin de poder comprobar en cualquier momento la fidelidad del documento de transporte.

Se advierte que cada Junta o Delegación, sólo está autorizada para facilitar estas guías a los agricultores vecinos de su término municipal.

Soria 3 de agosto de 1935.—El Ingeniero Jefe-Presidente, A. Martínez Borque.

Gil Robles hablará el 25 en Santander

Se utilizarán tres teatros en la celebración del acto

Santander.—Organizado por Acción Popular de Santander, el 25 de agosto, a las once de la mañana, se celebrará un acto público en el que intervendrán el presidente de la J. A. P. de Santander, don José Pérez Canales; el jefe provincial, don Pablo Ceballos, y el Sr. Gil Robles.

Ante el gran pedido de localidades, el acto se celebrará en uno de los más grandes teatros de Santander y los discursos se transmitirán por «radio» a otros dos teatros.

* EDITORIAL URBION *
Especialidad en trabajos tipográficos

Se celebra en Bruselas el Primer Congreso Internacional de Prensa Agrícola

Un brillante trabajo del representante de España

En la Exposición de esta Prensa ocupó España el primer lugar por el número de sus publicaciones

El próximo Congreso se celebrará en 1937 probablemente en Madrid

Acaba de celebrarse en Bruselas el Primer Congreso Internacional de Prensa Agrícola, actuando como Vicepresidente nuestro compatriota el Ingeniero Agrónomo señor Morales—Presidente de la Asociación de Prensa Agrícola—y asistiendo representaciones de dieciséis naciones.

Se han discutido y aprobado ponencias muy interesantes, destacándose la del señor Morales Fraile sobre «La Prensa Agrícola en el mundo». En este trabajo se reunían datos de 66 países y se acompañaba relación de 4.822 publicaciones agrícolas, número superior al presentado por el Bibliotecario del Instituto Internacional de Roma, cuya relación ni llegó a 3.000 publicaciones. Se acordó que el ponente español continúe sus trabajos y, a su proposición, realice el censo mundial de periodistas agrícolas; formar

Gran campaña para divulgar por el campo español las nuevas leyes agrarias

Se organiza la Secretaría de Propaganda de Acción Popular

Hojas, pasquines, circulares, mítines: todos los medios modernos para que se conozcan hasta el último rincón

Las Federaciones agrarias comarcales del Ferrol harán también una activa campaña divulgadora

La Secretaría de Propaganda de Acción Popular esta preparando una gran campaña para divulgar por todo el campo español las leyes de Arrendamientos y de Reforma Agraria. Asimismo se han dado instrucciones a las diferentes organizaciones para que apoyen con toda intensidad la constitución y desarrollo de Sindicatos antimarxistas. La J. A. P. se ha dirigido con tal motivo a todas sus organizaciones, dando detalladas instrucciones y ha enviado un manifiesto en el que dice, entre otras cosas lo siguiente:

«En la etapa parlamentaria que acaba de transcurrir se aprobó una ley de Reforma Agraria, que con la rectificación de pasadas injusticias insensateces y arbitrios, representa un avance formidable para que la justicia social se implante en España y la paz verdadera reine permanentemente en sus campos.

Pero no basta la aprobación de las leyes, es necesario conocerlas y llevarlas a las costumbres y a la conciencia popular, «aplicarlas», y en esta tarea una gran labor corresponde a la J. A. P. como avanzada de la C. E. D. A. e impulso de sus arrolladoras propagandas.

La Secretaría de Propaganda de Acción Popular, va a iniciar en breve, una campaña de divulgación de las leyes agrarias, mediante hojas, pasquines, circulares, mítines y todos los demás que la técnica moderna proporcione, con objeto de que su conocimiento llegue al último rincón de España y puedan aplicarse desde ahora.»

Ferrol.—Las Federaciones agrarias comarcales preparan una serie de conferencias para dar a conocer a los agricultores la forma en que ha quedado la nueva ley de Reforma Agraria. Se hará una activa campaña divulgadora y en ella tomarán parte destacados elementos.

Una defensa en Londres de la hidalguía española

Se hace en una carta publicada en el «Times» por el ex embajador Mr. Grahame

Londres.—Con referencia a las diversas cartas que durante los últimos días han venido publicándose en el «Times», acerca de la cortesía peculiar del pueblo español con los extranjeros que visitan aquel país, cartas que han tenido por origen alguna protesta que se publicó con ocasión de la condena de un ciudadano británico por los tribunales españoles, Grahame, embajador británico en Madrid, que acaba de dejar su puesto, publica en el «Times» una carta, redactada en tonos fervorosamente entusiásticos, en cuanto a la hidalguía del pueblo español.

El texto dice, entre otras cosas:

«He tenido ocasión de experimentar innumerables veces hasta donde llega la cortesía y la afabilidad desinteresadas de los españoles para todos los extranjeros, no sólo para aquellos de elevado rango, sino para cuantos tenían una situación oficial ignorada de los españoles a quienes se dirigían.

«El nivel de educación tan elevado que se manifiesta en todas las clases del pueblo español, es una de las cosas que más chocan al visitante extranjero, y ello ocurre con la facilidad con que el español acoge a sus visitantes.

«He tenido yo mismo la agradable experiencia de encontrar en España, por todas partes, una buena educación, un grácejo y una simpatía que eran lo que primero se ponía de manifiesto a mis ojos.»

Mr. Grahame señala que la verdadera cortesía no existe sin ir acompañada de una generosidad de corazón y de buenos sentimientos. La carta termina diciendo:

«Numerosos españoles reconocen y alaban la buena acogida que se les hizo en Gran Bretaña, y ello pone de manifiesto que existe una apreciación recíproca de las cualidades humanas de ambos pueblos, que, con ausencia de toda afectación en los caracteres nacionales de ambos países, explica porqué, a pesar de las grandes diferencias raciales que pueden separarles, los españoles y los ingleses entran tan fácilmente en relaciones de amistad y llegan a ser unos con otros tan buenos amigos».

Propaganda de la J. A. P. para la próxima concentración de Santiago

Orense, 6.—Se han celebrado varios actos de propaganda organizados por la Juventud de Acción Popular en varios pueblos, cabeza de partido, como preparación para la magna Asamblea de Juventudes Gallegas que se celebrará el día primero de septiembre en Santiago.

Todos los actos estuvieron muy concurridos.

El Ferrol, 6.—La Juventud de Acción Popular está realizando una activa propaganda ante la concentración que el primero del mes próximo se celebrará en Santiago de Compostela.

A los enfermos del estómago e intestinos

les interesa conocer que el medicamento preferido por los médicos de todo el mundo, con éxito creciente desde hace medio siglo, es el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS



NOTICIAS DIVERSAS

De interés para los contribuyentes

La actual Ley de Presupuestos de 29 de junio último publicada en la Gaceta del día 4 de julio pasado, prescribe en el artículo 42 que: «Las Corporaciones, entidades y particulares que no hubiesen formulado en tiempo oportuno las declaraciones de sus obligaciones tributarias para con el Estado por contribuciones, impuestos, rentas y derechos del Estado, que las declaren en el término de dos meses, a contar de la vigencia de esta Ley, así como los que hubiesen demorado el pago de dichas obligaciones, si las satisficieren también en el plazo de dos meses, a partir de la misma fecha, quedarán relevados de los recargos y multas en que hubiesen incurrido, excepto de la parte que pueda corresponder a los arrendatarios de tributos, recaudadores, liquidadores o denunciadores privados».

Lo que se hace saber a las Corporaciones, entidades y particulares a quienes afecta, previniéndoles que transcurrido el día 31 del corriente sin que se hallen acogido a esos beneficios se les exigirán inexorablemente los débitos que tengan con el Tesoro con los recargos y primas consiguientes.

Soria 6 de agosto de 1935.—El Delegado de Hacienda, Ramón Sorpranis.

Subvención para las Colonias escolares

La Dirección general de Primera Enseñanza ha comunicado al gobernador civil de Soria, haberse concedido una subvención de 3.000 pesetas al Patronato de Protección Escolar de Soria para las Colonias Escolares.



Ayuntamiento Constitucional de Soria

CONCURSO

El Ayuntamiento de Soria, abre concurso por espacio de diez días, para admitir proposiciones para los festejos taurinos a base de novilladas o corridas de toros, para los días 3 y 4 de octubre próximo, bajo las siguientes

BASES

1.ª Los concursantes, en las proposiciones, determinarán clase de espectáculo, así como diestros y ganadería y precios que han de fijar a las localidades.

2.ª Tanto los espadas y toros serán elegidos por la Comisión de Festejos, siempre entre los de la categoría que proponga el concursante.

3.ª Al concursante que se le adjudique la Plaza depositará en las Arcas Municipales de esta Corporación, la cantidad de tres mil pesetas en calidad de fianza, para responder del contrato.

4.ª La Comisión, se reserva el derecho de admitir la proposición que más convenga al interés público, así como no aceptar ninguna, si no reunieran las condiciones que estime imprescindible la Corporación para la popularidad del festejo. Soria 3 de Agosto de 1935.

El Presidente de la Comisión
Bienvenido Calvo

Comentarios

Federico García Sanchiz

En Soria donde el arte románico acopló sus líneas austeras a la austeridad de su suelo y de su ambiente, ha subido la voz latina de un soñador que ha dado en la pobre manía de seguir, en estos tiempos de remedo, el noble oficio juglaresco de ahondar y orear a la rosa de los vientos aquellas hazañas tan valerosas que justamente pasaron, con visos de leyendas y a veces de quimeras, a ser episodios inmortales en la eternidad de nuestra Historia.

Jugar de mar latino, quierre para su barca—velero de velas blancas empujada por vendavales de elocuencia—remos con que asegurar sus rutas,

En estas tierras de Castilla, hidalga y altiva, siempre erguida en su afán de contemplar el mar que es una vehemente aspiración de su naturaleza de imperio, Federico García Sanchiz, que no tuvo otro delito que su delirio de España, ha de encontrar recia madera para ponerle brazos a su nave y cielo limpio donde recoger estrellas que le señalen en la palma de la mano las nuevas rutas de su misión histórica.

Desde el Urbión al Atlántico, el Duero ofrecía los secretos de su fortaleza, las maravillas de sus paisajes y el tesoro de sus reluciosos artísticos. García Sanchiz, con su fiebre de genio y su vocación de españolismo, ha ido presentando una a una sus impresiones, coincidentes en valor numérico y en descripción pictórica con la realidad, a veces no recogida por generaciones completas ni por aquellos que constantemente la rozaban.

Soria. Adelantada de Castilla. Olvidada. Pura. Cenicienta. Bella durmiente...

En esta amalgama de adjetivos el alma de un pueblo que lo posee todo en su nobleza de corazón y lo sufre todo en la resignación de su humildad.

Viene a cantar a Soria y nos llega, hecho verbo, como una caricia a un pueblo no habituado a estas generosidades. No tuviera otro cometido esa tu misión y ya contarías con el agradecimiento de los que antes que nada, hasta borrarlo todo llevamos a orgullo esta nuestra naturaleza de sorianos.

REMITIDO

Recibimos para su publicación la siguiente carta:

Sr. D. Pablo P. Sevilla, Presidente de la Federación de Obreros y Funcionarios Municipales.—Mi distinguido amigo: Dos letras para expresar a V. en nombre de mi pobre madre y de todos nosotros, el más vivo agradecimiento por la diligencia que dieron Vdes. muestra, en acudir a nosotros, con motivo del fallecimiento de mi padre (q. e. p. d.) que con Vdes. compartía y fundó la Asociación de Mutualidad que para caso de fallecimiento, tiene fundada la Federación que V. preside.

El lamentable caso, de que haya sido mi padre, el primer fallecido de esa benemérita Mutualidad, por ustedes establecida, al hacer más doloroso mi recuerdo, no quita, para que reconociendo el esfuerzo que supone los trabajos de aunar voluntades, llevadas a efecto por la Junta, me obligue a poner a V. estas líneas, en las que quiero, como al principio indico, agradecer a V. en nombre de mis familiares, para que lo haga extensivo a todos los mutualistas el profundo sentimiento de cordialidad que nos anima hacia los que dejaron un día de haber, en beneficio de la viuda del compañero fallecido.

Reconozcame como un buen amigo y salude a sus compañeros.

Valerio Gómez del Río

* LABOR se ocupa preferentemente de los problemas locales y regionales *

Aniversario

Mañana viernes, día 9 se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la señora doña Natividad Escudero Asensio (q. e. p. d.)

Las misas de siete y media, ocho, ocho y media y diez, que se celebren en la Capilla de los P. P. Franciscanos de esta localidad, y el funeral, en la Iglesia parroquial de Erla (Zaragoza), serán aplicadas por su eterno descanso.

Los paladares exquisitos piden siempre

«Anis del Gato»

que fabrica en QUEL (Logroño)

PEDRO DE BLAS

Haga sus pedidos en SORIA y su provincia a

P I O A L F O N S O

Aduana Vieja, SORIA

Viajeros

Han llegado: De Madrid, don José Martínez de Azagra; doña Dolores Granados, viuda de Sánchez Maio e hijos; don José María Botija y señora y don Luis Cabrero.

De Zaragoza, don Rafael Pastor y don Enrique García.

De Cartagena, don Joaquín Portero y señora.

De Sevilla, doña Emerenciana Sainz e hijas.

De Madrid para Cidones, don Arturo López.

De Zaragoza para Navaleño, doña Julia Cebamanos; para Agreda, don Miguel Martínez.

Han salido: Para su casa de Boisán (Astorga), don Adolfo Rodríguez de Cela.

Para Madrid, don José María Román.

Para Ayllón (Segovia), don Modesto de Pablo y familia.

Para Zaragoza, don Sixto Cabrejas.

Para San Sebastián, don Diego Navarro y señora.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 8 palabras 50 céntimos.—Cada palabra más 5 céntimos.—Ofertas y demandas de trabajo, las cinco primeras inserciones gratis.—Los suscriptores tienen derecho anualmente a la inserción de dos anuncios gratis en esta sección.

OCASION.—Se vende coche Chevrolet 6 cilindros, dos puertas en buen estado, barato.

Razón Antonio Ruiz, Ruiz Zorrilla, 1.—Soria.

SE VENDE una casa sita en la calle de la Libertad n.º 7 con facilidades de pago. Para tratar en la misma con Amonio Moñux, Almacén de Vinos, en Gómara.

SE VENDE hermoso coche capota niño sirviendo al mismo tiempo para buena precio muy económico. Plaza de Aceña 13. Soria.

HA LLEGADO de Madrid la señorita Cesarea C. Sánchez, Profesora de Corte y confección, que ofrece sus servicios en Numancia, 17, 2.º.

PERDIDA.—En el trayecto entre los almacenes de Redondo y cine Ideal se ha perdido una pulsera con una moneda de oro.

Se ruega quien la hubiere encontrado la entregue en esta Administración.

PERDIDA.—En la noche del día 5 desapareció una silla-coche de niño de la Claustrilla, esquina de la frutería de Gonzalo Irigoyen.

Se ruega al que la haya recogido la entregue en la Inspección de Policía Urbana.

PENSION económica, para dos o tres señoritas. Casa muy recomendable Informes Plaza de Aceña 3, 2.º

Bolsa Agrícola

Sección de anuncios breves de interés para los Agricultores

ATADORAS Mc. Cormik se venden dos en perfecto estado, baratas y con facilidades de pago. Dirigirse a Manuel B. Jiménez, Tejera. 6.—Soria

SE VENDE una pareja de bueyes a toda prueba. Para verlos y tratar con Emeterio Tajahuerce, en Morón de Almazán o Félix Martínez, en Osona.

BOLSA DE TRABAJO

SE OFRECE chófer mecánico para dentro o fuera de la Capital con pocas pretensiones. Para tratar dirigirse a José Colorado, en Aguirre, n.º 5, 3.º Soria.

Del «Boletín Oficial»

Lunes, 5

Gobierno civil de la Provincia.—Circular sobre las leyes de Caza y Pesca.—Circular con motivo de la petición de auxilio económico por los pueblos en que han ocasionado daños en las cosechas las pasadas tormentas.

Ministerio de Agricultura.—Ley sobre las fechas en que queda prohibida la caza en las distintas zonas en que a este efecto se divide el territorio nacional.

Instituto Elemental de 2.ª Enseñanza de Burgo de Osma.—Anuncio sobre matrículas gratuitas para alumnos oficiales de dicho Instituto.

Dirección general de caminos.—Disposiciones sobre reparación de carreteras.

Distrito forestal de Soria.—Anuncio de concurso abierto para alquiler de locales para oficinas de dicho Distrito.

Miércoles, 7

Ministerio de Trabajo.—Orden relacionada con la reorganización de las Agrupaciones de Jurados mixtos de España.

Junta Nacional contra el paro.—Pliego de condiciones del primer concurso que para la construcción de edificios públicos abre la citada Junta.

Ayuntamientos.—Subasta para enajenación del aprovechamiento de caza por 5 años forestales consecutivos, en el monte Allá Detrás.

JERÓNIMO OTÍN

Trabajos esmerados de Pintura y Decoración. CONSTRUCCIÓN DE OBRAS Burgo de Osma

Vea V. el SABADO en el
Cine Ideal
la deliciosa producción
Viaje de novios
por BRIGGITHE HELM
y ALBERT PREJEAN

DOMINGO en el mismo salón,
el sensacional reestreno de
Sor Angélica
el triunfo definitivo de
la producción nacional

Y el DOMINGO en el
Proyecciones
GRETA GARBO, LEWIS STONE, LIONEL NOVARRO y LIONEL BARRYMORE
en el film Metro Goldwyn
Mata-Hari
3 películas, 3 grandes éxitos

Obituario

El pasado viernes, subió al cielo en nuestra ciudad, la niña Mercedes Millán García.

A sus padres don Isaías y doña Juana, hermanos y demás familiares expresamos nuestra sentida condolencia.

Cazadores

Los Almacenes REDONDO

tienen el gusto de participarle que como en anteriores temporadas disponen de extenso surtido en cartuchería cargada y vacía, escopetas de todos los modelos y demás artículos de caza.

Expendedores de los acreditados productos de

La Unión Española de Explosivos

Consulte precios

Canalejas, 53 y 55 SORIA

Mas premios para los Juegos Florales de San Saturio

DEL EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL.—TEMA: Canto a Soria.—Poesía con libertad de metro. PREMIO: Un objeto de Arte.

DEL COLEGIO DE MEDICOS DE LA PROVINCIA.—TEMA: Proyecto de reorganización de la Beneficencia provincial de Soria. (Este tema puede ser hecho, solo o en colaboración por Médicos o personas ajenas a la carrera de Medicina. PREMIO: 250 pesetas.

DEL EXCMO. SR. OBISPO DE OSMA.—TEMA: Precisar cuanto sea posible la fecha de nacimiento de nuestro Santo Patrono y sus relaciones con San Prudencio. PREMIO: Un objeto de Arte.

Nuestro Teléfono: 119

Banco Hispano Americano

Capital autorizado
200.000.000 pesetas
Capital desembolsado
100.000.000 pesetas
Reservas
64.916.000 pesetas

BURGO DE OSMÁ

Fútbol

El partido de fútbol anunciado para el último domingo en Burgo de Osmá entre un equipo de aquella villa y el C. D. Moncayo de Soria, no pudo celebrarse por causas imprevistas, habiendo quedado aplazado para el próximo domingo, día 11.

Para dicho día la alineación de los equipos será la siguiente:

- Equipo burgense:
- Ladrón
 - Escalada, Balsa,
 - Jiménez, Escalada, Roviroza
 - Jiménez, Palanco, González,
 - González y Lucas
 - C. D. Moncayo:
 - Gerardo
 - Máximo, Luis,
 - Jesús, Celedonio, Paulino,
 - Vicente, Periquin, César,
 - Marcelino y Ricardo
- El partido empezará a las cuatro y media de la tarde.

El día 4 jugaron en esta villa un partido de fútbol los equipos Club Deportivo Burgense y Leones Rojos de Almazán.

A las cinco de la tarde salieron al campo ambos equipos siendo saludados con una gran ovación del numeroso público que presenció el partido, que a las órdenes del árbitro don Felicitísimo Martín, se alinearon en la forma siguiente:

- C. D. Burgense.—Ruiz, Escalada (J.), Manrique, González, Escalada (R.), Almería, Sanz, González Marqués, Gonzalo, Lucas de la Rica y Andrés
- Leones Rojos.—Barajas, Cuevas, Ortega, Villanueva, Azagra, Alonso, Gutiérrez, Orizola, La Hoya, Morales y Gamarra.

Terminó el encuentro con el triunfo del equipo local por 6 tantos contra 0.

Después del partido fueron obsequiados los futbolistas adnamantinos con un gran baile, marchando complacidos aunque un poco tristes por su tarde desgraciada.

Notas taurinas

El día 17 del actual tendrá lugar en esta villa, una becerrada en la que se lidiarán dos becerras de la ganadería de don Juan Villarroel, de Moral de Castro (Salamanca), por los jóvenes aficionados de la localidad, Blas Ballesteros y Doroteo Rojas, actuando de sobresaliente Teodoro Romera (Niño del Horno).

De banderilleros actuarán: Pepe Martínez (Carnicerito) José M. Ortega, Valero Díez, (Valerico) Teodoro Romera, (Niño del Horno) Cristino Orofino, (Garrafán) y Lambert Martin.

Dirigirá la lidia Guillermo de Ara (Tabernerito) de Valladolid.

El día 18, debut de las señoritas toreras Angelita Alamo y Carmen Madrid, y Máximo Colomo.

El próximo sábado, día 10, se procederá al descajonamiento de los toros que han de lidiarse los días 17 y 18 de los corrientes.

Viajeros

Llegó de Miguelturra (Ciudad Real), el maestro nacional don Salvino Ramos y su hijo Alfonso.

De Madrid llegaron doña Francisca Encabo, doña Consuelo Perez y su hija y sobrina Isabelita Marqués; el Inspector provincial de Correos de Madrid, don Anselmo Moreno y familia, y don Francisco Sainz y señora.

De Barcelona, don Segundo Sainz, señora e hijo.

Salió para Quintanar de la Sierra (Burgos), el M. I. señor don Pedro Lucas Canónigo de esta Catedral. (Corresponsal.)

Partido de fútbol en Agreda

El partido de fútbol que tuvo lugar en esta Villa el domingo, día 4, terminó con el triunfo del «C. D. Agreda» sobre el «Cervera F. C.» por cuatro goles a uno. Los jugadores agredanos, el club y el público en general quedó muy satisfecho del correctísimo proceder de los cervereños que fueron obsequiados como lo han sido los demás deportistas que nos han visitado.

Nuestro Teléfono: 119



VIDA PROVINCIAL

SUCESOS

Denunciados por cazar en tiempo de veda

En la dehesa de Almarail y en las proximidades del río Duero, fueron sorprendidos hace unos días, seis cazadores, cinco de ellos vecinos de Gómara y uno de Tejado en cuyo poder tenían cuatro liebres, un conejo y tres codornices que habían cazado entre todos ellos. Cada uno iba provisto de una escopeta y de su correspondiente licencia, no obstante lo cual, por hallarse sin levantar la veda, les fueron interesadas las referidas armas y la caza que le fué entregada al vecino más pobre de la localidad.

El asunto ha pasado al Juzgado municipal de Almarail.

Un pastor detenido por maltratar a otro

El vecino de Barcones, Juan Casado Gonzalo, de 57 años de edad y profesión labrador, ha denunciado a la Guardia civil a su convecino Eugenio Morate Garcia, de 24 años y de oficio pastor por haber maltratado de obra en el paraje denominado «Los ojuelos» a un hijo suyo llamado Alejandro Casado Alcalde, de 17 años, que se hallaba custodiando un rebaño de ganado lanar, propiedad del denunciante, en el expresado lugar.

El denunciado, manifestó que era cierto que había pegado un palo con un garrote a Alejandro por haber querido éste meter su ganado a beber agua a donde él lo tenía.

El agresor ha quedado a disposición del juez municipal.

Suicidio

Días pasados el vecino de Serón José Lapresta Garcia, de 50 años de edad, aprovechando la ocasión de hallarse solo en su dormitorio se disparó un tiro con una escopeta de dos cañones, falleciendo en el acto. Su esposa e hijos que se encontraban en la cocina de la casa, al

Necrológica

En Valdenarros ha fallecido, el cura párroco de dicho pueblo, don Juan Carramiñana Domínguez.

Descanse en paz el finado y reciban sus familiares nuestro sentido pésame.

*** LABOR es un periódico eminentemente agrícola ***

oir la detonación, corrieron hacia el dormitorio, encontrándose con el cuerpo del infortunado José que yacía en tierra bañado en sangre.

Parece que la causa de haber tomado José tan trágica resolución, ha sido el padecimiento de una enfermedad crónica.

Una mujer detenida en Valdeavellano de Tera por hurto de 2.500 pesetas

Se ha presentado a la Guardia civil don Ramón Giménez Azcárate, comandante médico de Sanidad militar, que reside accidentalmente en Valdeavellano de Tera, manifestando la falta de una pequeña caja de caudales que tenía en una de las habitaciones de su casa, conteniendo dos mil quinientas pesetas en billetes del Banco de España, un portamonedas con algunas piezas de plata y una cartera sin documentos ignorando quien pudiera habérsela sustraído.

A consecuencia de la denuncia fué detenida, la sirvienta Aurelia Recio Gómez, de 35 años de edad, natural de Portillo (Toledo), que se confesó autora del hurto, devolviendo la caja citada, con su contenido. Aurelia ha quedado a disposición del Juzgado.

Covalada

Ante las próximas fiestas

Con motivo de las fiestas, que anualmente se celebran, los días 10 y 11 del actual, hay gran animación en esta villa.

Se celebrarán partidos de pelota entre los mejores jugadores de los pueblos limítrofes y actuará la Banda de Música que dirige don Angel Terrel y que a tantos pueblos de ésta y otras provincias sale a ejecutar sus habilidades.

El número de veraneantes es este año mayor que nunca y es de esperar que lo sea más en el próximo año, en el que estarán terminadas las obras del alcantarillado y urbanización de la villa, en las que se trabaja activamente, con lo cual son muchos los obreros del pueblo que no carecerán de trabajo durante algún tiempo.

Para el próximo día 12, el elemento joven está organizando la verberna que en tal fecha se celebra todos los años. Estará amenizada por la Banda de Música y durante ella se rifará una becerra suiza. (Corresponsal.)

A los aspirantes a Guardas Forestales

Después de las múltiples, protestas aisladas de varios compañeros, tomo la iniciativa, para que los 256 examinados, elevar cada uno una carta energética pero respetuosa protesta al Excmo. Sr. Ministro de Agricultura con el fin de que sean nombrados, los aprobados en las oposiciones celebradas en Mayo.

Se nos causa un enorme perjuicio, hay infinidad de opositores, que se hubieran preparado para otras actividades, y creo es tiempo sobrado para dar el fallo.

Y si no se nos atiende en esta justa aspiración, emprender una cam-

El problema triguero puede darse como resuelto totalmente

En el próximo Consejo irá el Reglamento de los baldíos de Alburquerque

Un decreto aclaratorio a la ley de Arrendamientos

El arrendatario que haya realizado labores de barbecho en el año actual puede hacer la siembra sin que signifique prórroga del contrato

El problema triguero puede ya darse como resuelto totalmente—dijo el ministro de Agricultura—, a reserva solo del reducido número de provincias de que hablé ayer y que por su escasa importancia en el problema no supone nada para la resolución definitiva.

Entre los principales asuntos que ahora ocupan la atención del ministro y que llevará al próximo Consejo, figura el Reglamento de los baldíos de Alburquerque, con su correspondiente decreto. También llevará un decreto aclaratorio a la ley de Arrendamientos, en el sentido de que el arrendatario que haya realizado labores de barbecho en el año actual, pueda hacer la siembra sin que ello signifique prórroga del contrato, ni que los arrendadores para dar aquel por terminado en el año próximo, tengan que hacer nuevos requerimientos. También llevará otro decreto reforzando las garantías y afianzando los préstamos que haga el Crédito Agrícola sobre trigo, con desplazamiento de la prenda, y otro inmovilizando cien mil hectólitros de alcohol, encaminado a poner en marcha la nueva ley de alcoholes.

Refiriéndose finalmente al problema de la pasa de Málaga, dijo que había dispuesto que el director de Agricultura se traslade a dicha población con el fin de abrir una información en este asunto.

pañía por la Prensa. Y formar una comisión, que vaya a exponer sus quejas al Jefe del Gobierno.

A. P.

VICTIMAS Y VERDUGOS

276

Mira allá en la verde rama, que está más cerca del suelo pasado el tímido hijuelo, predilecto de su amor.

El otro vendrá su a nido mañana al lucir el día... mira y calla, que te espía el buitre devorador.

—¡Eh! ¿Qué te parece, Gregorio?—preguntó la carcelera—. ¿Tenía yo razón de llamar ruiseñor a tu oficial? ¿Has oído en tu vida una voz como esa?

—Ya la conozco bien—respondió Gregorio—. Algún día que suele estar de humor, allá en el taller, canta «La Marsellesa» o «Carmañola», y me pone en movimiento a todos los patriotas de la vecindad.

El joven había visto, entre tanto, con indecible emoción agitarse los brazos de su padre como en señal de que había visto a su hija, de haber comprendido que al día siguiente... Augusto tuvo que esforzarse en desear este pensamiento por temor de que hicieran traición sus lágrimas de gozo, y volviéndose rápidamente a Gregorio, le dijo:

—Cuando quieras, maestro podemos volvernos ya a tomar aquel refrigerio que nos tendrá preparado la vieja. Ensanchar el pecho: ya mañana tendremos trabajo, gracias a la ciudadana que nos está oyendo.

—No teneis por qué agradecerme, Nicolasillo. Ya te he dicho que por oírte cantar iré yo al fin del mundo. Descuida; hoy hablaré otra vez con mi marido, y mañana entrarás en el almacén a componer el entarimado. Regularmente tendrá obra para algunos días.

Con esto salieron el maestro y el oficial al cual más alegre, bien que por tan distinta causa: este último sentía estallarse las sienas en fuerza del hervidero de planes, de esperanzas y de temores que bullían en su cabeza.

—Maestro—dijo a Gregorio, mientras bajaban la escalera—, hazme el favor de irte arrimando a casa mientras yo me llevo aquí a preguntar a un amigo cierta cosa... Allá iré yo dentro de un rato.

Augusto contaba con el hambre atrasada de Gregorio para que no se hiciese de rogar. En efecto, el viejo demagogo salió más que de paso en dirección de su casa, mientras el joven, entrando en casa de Dubois, se arrojaba en brazos de Matilde, que voló a los suyos en cuanto le hubo visto.

Imposible explicar las sensaciones que la pobre niña había experimentado en aquella muda escena, durante la cual

273

LABOR

celero la puerta, en la cual no cesaban de golpear Augusto y su maestro. El ciudadano Masson, cual si se quisiera ocultar con un arranque de fingido mal humor el gozo que le causaba el recién terminado «negocio», abrióles; diciendo:

—¡Vaya si traéis prisa, ciudadanos! A esta casa no se viene nunca a alborotar así.

—Perdona, amigo Masson—dijo entre tanto Augusto—; el hambre no tiene espera, y mi pobre maestro no se ha desayunado hoy. Así es que venimos a ver si nos das en que podamos ganar un pedazo de pan.

—¿Tan mal anda la cosa, tío Gregorio?—preguntó el carcelero dejando súbitamente su aire brusco.

—No puede andar peor, ciudadano Masson—respondió Gregorio, dándose una palmada sobre la barriga, que sonó, en efecto, como si se diera en un baúl sin ropa.

—Con mucho gusto os serviría desde luego si estuviera en mi mano—repuso Masson—; pero ya sabes la severidad que aquí se gasta en esto de buscar gente de confianza, y... me conoces bastante para saber que yo no faltaré jamás a mi obligación por nada de este mundo, ciudadano, por nada.

—Sí, sí—replicó, no sin cierta marrullería el tío Gregorio—. ¡Ojalá que todos los demócratas fueran tan incorruptibles como tú! No estarían, como están, burlándose de nosotros los aristócratas.

El Inspector, que asistía a este diálogo, suponemos tomaría para sí la parte que le tocaba en estas alabanzas dirigidas al carcelero; pero es también posible que no, porque a la sazón estaba muy embebecido contemplando al oficial del tío Gregorio y estudiando por segunda vez, con ávida curiosidad, sus juveniles facciones. En cuanto a Augusto, no pudo conocer al inspector por la capa en que éste seguía embobado y por la escasa luz que penetraba en el aposento.

El carcelero, o porque realmente se hubiera compadecido de la miseria de Gregorio, o porque ya su mujer le hubiese dicho como pensaba Augusto corresponder a su protección, acercóse al rincón en donde el inspector atibababa silencioso y encapotado al joven, y le habló algunas palabras al oído, después de las cuales, volviéndose a Gregorio, le dijo:

—Amigo Gregorio; sube a mi habitación con tu oficial y dí a mi mujer que os indique las obras que son más urgentes. Por hoy no podéis entrar en el departamento de los presos: pero veremos de tenerlo arreglado para mañana...

Si Augusto hubiera podido ver la fisonomía del inspector, habría observado la redoblada intención con que le ha-

VIDA RELIGIOSA



La revisión de los árbitros

Estamos en plena revisión de los árbitros de fútbol. Aunque lo pongan en duda muchos aficionados, esa es la verdad. Se han dictado normas para ello, se han nombrado tribunales en cada región y en esa faena deben encontrarse a estas horas si no la han terminado. ¿Creemos en la eficacia de esta revisión?

Rotundamente: ¡no!
El año pasado, sin que nadie nos lo mandase de acuerdo Federación y Colegio de árbitros de Vizcaya, se reunieron, dimos un repaso a la lista de árbitros y, a este sí y a este no sin la menor discrepancia, dejamos en la excendencia a una docena o más de árbitros que no actuaban como era de desear sino valiéndose del nombre que adquirieron.

Unas malas caras de los interesados por unos días, la tranquilidad de hacer justicia por nuestra parte y se acabó.

Algunos de los que en la pasada temporada han correteado como árbitros nacionales y puede que en la próxima son semejantes en todo a los que se les dió el canuto. Aparte de los lamentos de los interesados, a todos les pareció muy bien lo hecho.

¿Se puede hacer lo mismo este año en todas las regiones? Naturalmente. Pero... nos tememos que en la próxima temporada veremos por los campos de fútbol a las mismas calamidades del pasado.

Ya nos agradecería equivocarnos.

En esa revisión a que aludimos, que fué llevada a cabo por el bien del fútbol y bastante a espaldas del Reglamento, pero era la salud del deporte quien lo exigía, vimos los

expedientes de cada árbitro y sus condiciones físicas en el campo. ¿Valían? Adelante. ¿No valían? Fuera.

Para ese aspecto físico, que es el que más pesó, no tuvimos en cuenta ningún dictamen médico. Perdonenme los médicos (por quienes siento suma simpatía aunque no fuese mas que por amor familiar) pero la teoría no suele estar muy de acuerdo con la práctica... ¿en casos excepcionales?

Estamos por creer que en el deporte esa excepción es la regla general. Así por ejemplo, ahora se han enviado, a los tribunales de examen, unos cartoncitos para pruebas de visual. Seguramente que en los gabinetes de oculistas eso será de gran virtud para probar quien es un fenómeno en cuanto a precisión de la vista. Pero entre los árbitros o todos son ciegos o el aparato sólo sirve para comprobar quienes no se marean. Consiste en unos puntos blancos y negros que colocados a tres metros y pico de distancia hay que saberlos contar.

Esa es una prueba. Otra son unos hermosos pedazos de colores que puestos a igual distancia hay que saberlos distinguir.

En estos no hay mas peligro si no que no sepan distinguir de colores y que al verde le llamen azul y el amarillo confundan con rosa. Pero ¿verlos? Hay que ser ciego. Hemos hecho la prueba con buenos miopes sin gafas y de todas, todas acertaban. No conocemos prueba más fracasada.

Es decir, pruebas, porque la de los puntitos sólo sirve, como decimos, para el mareo y para perder la paciencia. Por que contar los números ¡ni los de vista de lince!

El éxito del Comité Central de árbitros no ha podido ser más rotundo. Sería bastante mejor que cuidasen de la competencia de los árbitros en el campo. A menos que no se distingan los colores ni cuenten los puntos... en cuyo caso están disculpados.

Pero la revisión tiene otro aspecto: La resistencia y velocidad del árbitro.

Hay que hacer los 100 metros en 20 segundos! y los 1.500 en nueve minutos. Bueno, lo aceptaremos. Lo curioso en la prueba es la fecha: entre el 20 y el 30 de julio. No hay error. En julio.

Esta prueba es para saber si en la próxima temporada se hallan en condiciones de velocidad y rapidez.

Lo natural era que esto se efectuase a fines de agosto pues que la temporada empieza en septiembre y así se tendrían que entrenar y se sabría si se hallaban en situación de actuar. Dificultades de no se que trámites reglamentarios hacen adelantar esa fecha.

Cosa inútil, totalmente inútil la prueba. ¿Qué importa que un árbitro esté pesado en julio? Terminada la temporada en junio, se hallará descansado. Y desde julio hasta septiembre...

En resumen que de esto de la revisión de los árbitros sólo queda como útil el que se vea honradamente todo lo que ha hecho en el campo de fútbol y conforme a ello sea el dictamen.

Todo lo demás sobra, si no se aplica a su debido tiempo. Y lo de la visual también.

Por lo que a muchos que en julio hayan hecho puede que al *pím pím* (que tiempo no falta) en veinte segundos los 100 metros, los veremos en septiembre sentados en mitad del campo por no poderse mover.

Y a cobrar y que los clubs arreen.

José MARIA MATEOS
(Prohibida la reproducción)

SANTORAL

Día 9, viernes.—Ss. Román, Secundiano, Marceliano, Veriano, Firmo, Rústico, Julián, Marciano, mártires; Domiciano, ob.

Día 10, sábado.—Ss. Lorenzo, dc., Asteria, Basa, Paula, Agatónica, vgs., mrs.; Diosdado, cf.

Día 11, domingo.—IX de Pentecostés.—Ss. Rufino, ob.; Tiburcio Susana, vg.; Alejandro, mrs.; Taurino, Equicio, obs.; Digna, virgen; B. Pedro Fabro, S. J., cf.

Día 12, lunes.—Ss. Clara, virgen; Porcario, ab.; Euplio, dc.; Hilaria, Digna, Juliana, Largión, Felicísima, virgen, Aniceto, Eunonia, Nimmia, Quiriaco, mr. Eusebio, Herculano, obispos.

Evangelio

(San Lucas 19, 41-47)

Cuando se acercaba Jesús a Jerusalén, al ver la ciudad, rompió a llorar sobre ella, diciendo: Si también tú conocieras, al menos en este día lo tuyo, lo que te habría de traer la paz; pero ahora se esconde de tus ojos. Porque van a venir sobre tí días en que echarán tus enemigos en torno de tí trincheras, y te estrecharán por todas partes. Y te arrasarán a tí y a tus hijos dentro de tí; y no dejarán en tí piedra sobre piedra por no haber reconocido el tiempo de tu visitación (*de la visita que te ha hecho el Mesías*). Y entrando en el templo, comenzó a arrojar a los que vendían y compraban en él, diciéndoles: Esta escrito que mi casa es casa de oración, más vosotros la habéis hecho cueva de ladrones. Y estaba enseñando todos los días en el templo.

El llanto, aun cuando suele ser efecto de la debilidad, también es una prueba de gran amor, como lo fueron las lágrimas que derramó Nuestro Señor Jesucristo en las circunstancias referidas en el Evangelio de hoy.

Al volver los ojos sobre aquella desventurada ciudad, púsose Jesús a considerar su obstinación, su ingratitud a los innumerables favores recibidos de Dios, y, sobre todo, en el horrendo crimen que iba a cometer dando muerte al mismo Hijo de Dios hecho hombre.

Pensó en la venganza que con esto provocaba del Cielo y en las angustias en que se hallaría, cuando caería aplastada bajo el peso de la ira de Dios; y por esto movido de su tierna caridad, derramó lágrimas de compasión.

La destrucción de Jerusalem por los romanos es uno de los hechos más terribles que registra la historia.

Banco Español de Crédito

Capital autorizado Pesetas 100.000.000.
Capital desembolsado 51.355.500.
RESERVAS 67.621.926'17

SUCURSALES EN LA PROVINCIA
SORIA - AGREDA - BURGO DE OSMA
400 Sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

Este Banco realiza toda clase de operaciones bancarias. Compra y venta de valores.—Descuento y cobro de cupones y títulos amortizados.—Custodia de valores.—Giros, transferencias, cartas de crédito, órdenes telegráficas sobre todos los países del mundo.—Aceptaciones, domiciliaciones, créditos comerciales simples y documentarios, etc., etc.

TIPOS DE INTERÉS:

I.—Cuentas corrientes:
A la vista 1,50 por 100 anual

II.—Operaciones de ahorro:
A) «Libretas ordinarias de ahorro» de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas 3 por 100 anual
B) «Imposiciones»: Imposiciones a plazo de 3 meses 3 por 100 anual
Imposiciones a seis meses 3'60 por 100 anual
Imposiciones a doce meses o más 4 por 100 anual

Regirán para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

Dirección telegráfica: BANESTO.—Apartado de Correos 35

bía estado mirando mientras el carcelero decía estas palabras. Afortunadamente, el joven supo ocultar la emoción que ellas le habían producido, y sólo cuando estuvo ya fuera de la alcaidía se echó mano al pecho como para comprimirse el corazón, que se le quería saltar. Luego que el maestro y su oficial hubieron salido, dijo el inspector al carcelero:

—¿Estás bien seguro de ese muchado, amigo Masson?

—Completamente seguro. ¿Porqué lo preguntas?

—Por nada... Anoche le ví en la taberna del «Buen Patriota», y me pareció, lo mismo que ahora, que echa un tu-fillo de todos los diablos a aristócrata... Te advierto que es un mozo tan resuelto como ladino, y no harías mal en tener mucho cuidado con él...

—¡Cá! ¡Si es mas patriota que Robespierre!... Mi chico mayor y mi pariente Bisson, le conocen mucho tiempo por haberle visto en el club.

—¡Hum! No te fíes de eso. También yo le he visto allí, pero con eso y todo... Tú sabes que la mitad de nuestros clubs están compuestos de aristócratas disfrazados, de demócratas postizos... En fin, yo me entiendo... Vigíame, te digo, a ese mozo; no pierdas una sola de sus palabras, ni de sus gestos, ni de sus movimientos, y dime cuanto notes en él...

—Corriente; será servido, ciudadano inspector. Pero no te descuides tú tampoco en cobrar ese... piquillo..., ni rebajes una sola libra; las treinta mil redondas y las alhajas...

—Descuida, descuida. Voy a instante, y hoy mismo tendrás aquí tu parte... ¡Hasta más ver!

Mientras el ciudadano inspector salía, el ciudadano carcelero, siguiéndole con la vista, decía para sí:

—¡Hoy mismo tendrás aquí tu parte! Como no te hubiera yo tan amarrado, la parte que tú me traieras que me clavasen en la frente; pero a bien que te he hecho firmar la lista verdadera y la falsa; y a la hora que se te ocurriese jugar una trastada, irían las dos a manos de quien te sentara las costuras.

Entre tanto, Gregorio y su oficial habían entrado en el departamento de la carcelera, que, al verlos, dijo con cierta afabilidad:

—¡Hola! ¿Ya estás aquí otra vez, rui señor?... Y con tu maestro... ¡Buenos días, Gregorio!

—Buenos días, ciudadana.

—¿Has oído cantar a Nicolasillo?

—¡Para cantar estamos nosotros! —respondió Augusto—.

¿Te parece, ciudadana, que cuando se tienen las tripas como cañón de órgano hay muchas ganas de hacer gorgoritos?

—Pero qué, ¿no habéis tomado nada hoy todavía?

—Pregúntaselo al pobre de mi maestro...; él te dirá.

Gregorio, por toda respuesta, hizo estallar la uña de su dedo gordo, sacudiéndola en uno de los pocos dientes que le quedaban en la mandíbula superior, y volvió luego a darse otra palmada en la barriga, que esta vez sonó como un tambor destemplado. Augusto, poniéndole cariñosamente la mano sobre el hombro, le dijo:

—No hay que acobardarse, maestro; a bien que a buen puerto hemos llegado. La ciudadana carcelera nos va a dar ocupación ahora mismo.

—¿Habéis pedido licencia a Massón?

—Sí; él nos manda acá para que nos digas lo que más prisa corre.

—Me alegro, Nicolasillo. No lo quiero negar, te he tomado afición. Mira, aquí tienes el otro postigo de la misma ventana, que tampoco anda muy corriente. Nos han dado aviso de que los realistas piensan hacer una intentona contra el almacén, y mi marido quiere que todas las puertas y ventanas estén libres de escalamiento.

—Pues déjalo a mi cargo, ciudadana, y... ya tú sabes las manos que tengo.

—Las manos y la garganta, picaruelo. Hombre, a ver si sabes alguna otra coplita.

En esto, Augusto se había arrimado ya a la ventana lanzando una mirada de través a la reja de enfrente; desenchajando luego el postigo con todo el parecer de la muy consumada indiferencia, hizo un gorgorito como quien ensaya la voz para ponerse a cantar, y sacando luego después todo el cuerpo, para registrar con una ojeada el fondo del patio, vió debajo de sí la punta del vestido de Matilde, que, medio oculta en el hueco de la ventana de Dubois, miraba atenta hacia arriba; y tras de la reja divisó, primero el vago contorno de la cabeza del anciano preso, y después sus dos brazos asomados por entre los barrotes. La idea de que ya se habrían visto el padre y la hija inundóle el alma de ternura; hizo otro gorgorito más fuerte, y en seguida, mientras la carcelera hablaba con el tío Gregorio, él, volviendo a encargar el postigo como para probar la solidez de los goznes, soltó la voz y cantó con inefable melodía:

droguería y Perfumería

Objetos de escritorio, artículos de limpieza, librería

Gran surtido en menaje para escuelas, pinturas, barnices, esmaltes, bisutería, etc., etc.

JULIAN MOLINA BELTEJAR
ALMAZAN

Mariano del Olmo

Médico-Odontólogo

AGUIRRE, 1

La Federación católico-agraria encargada de retirar el trigo en la provincia

Texto íntegro de la nueva Ley de Reforma Agraria

Cuando la tasación del perito del propietario se diferencie con exceso en más del 10 por 100 de la cifra señalada por el perito del Instituto, cualquiera de ambas partes tendrá derecho a solicitar del Juzgado de primera instancia del partido en que radique la finca la práctica de una comparecencia ante dicho Juzgado para la designación de nuevos peritos, en la forma que establece la ley de Enjuiciamiento civil.

Si los tres peritos así nombrados estuvieran de acuerdo, su valoración será obligatoria para ambas partes, y en otro caso la fijará el juez, con vista de todos los dictámenes periciales practicados.

Cuando el Instituto estime lesiva la valoración fijada por cualquiera de los anteriores procedimientos, podrá dejarse en suspenso la ejecución del acuerdo de expropiación, e interponer, en término de treinta días, recurso de revisión ante la Sala de Derecho Social del Tribunal Supremo.

Cuando el propietario estime injusta la valoración fijada en cualquiera de las formas anteriores, podrá también interponer el mencionado recurso en el mismo plazo y en un solo efecto.

El recurso de revisión indicado deberá fundarse en quebrantamiento de forma en que haya producido indefensión o en injusticia notoria por lesión en la valoración de la finca o en infracción de la ley por no estar la finca afectada por ésta.

La plusvalía

Cuando, en virtud de obras hidráulicas realizadas por el Estado, Provincia o Municipio, la finca a expropiar haya aumentado de valor, sin que su propietario haya realizado trabajo alguno para su transformación en regadío en un plazo de dos años, contados desde el momento en que pudo introducir el agua en su finca, sólo se estimará como valor de ésta el que tuviera antes de las obras hidráulicas.

Los señoríos, sin indemnización

No obstante lo dispuesto en el párrafo primero de este artículo, sólo serán expropiados sin indemnización, salvo el abono de las mejoras útiles no amortizadas, los bienes y derechos de los verdaderos señoríos jurisdiccionales abolidos por el artículo primero del decreto-ley de 6 de agosto de 1811 cuando desde su constitución inicial se hayan transmitido hasta llegar a sus actuales dueños por herencia, legado o donación. Contra la declaración de señorío jurisdiccional se podrá entablar recurso de revisión por injusticia notoria o quebrantamiento de forma ante la Sala de Derecho Social del Tribunal Supremo.

El procedimiento de tasación y recursos establecidos en este artículo será también de aplicación para el valor de las fincas que sean objeto de ocupación temporal, a los efectos de determinar la cuantía de la renta correspondiente, que, conforme a lo dispuesto en la base novena de la ley de 15 de septiembre de 1932, no podrá ser inferior al 4 por 100 del valor que se señale por el Instituto.

Las rentas por ocupación temporal se satisfarán por el Instituto a los propietarios al final de cada año agrícola, sin que en ningún caso las diligencias que para su fijación se practiquen ni las incidencias a que la tasación diese lugar suspendan o demoren la ocupación material de las fincas ni sean obstáculo para la aplicación de éstas a los fines acordados por el Instituto. Las responsabilidades del Instituto en orden al pago de la indemnización de daños y perjuicios tendrán carácter solidario.

Pago en Deuda

El importe de las expropiaciones se hará efectivo en títulos de la Deuda perpetua interior al 4 por 100, sin que el importe de las expropiaciones por año pueda exceder de 50 millones de pesetas.

Acordada por el Instituto de Reforma Agraria la cantidad que haya de entregarse en títulos de la Deuda a los propietarios expropiados, se efectuará aquella entrega a los mismos por la Dirección General de la Deuda y Clases pasivas, computándose al tipo que resulten del cambio medio de cotización de la Deuda en igual clase en la Bolsa de Madrid en el mes anterior al pago y comenzando a correr el interés de los títulos entregados desde la fecha en que se haya efectuado la incautación de la finca expropiada.

El tenedor de los títulos de esta Deuda podrá disponer de los mismos sin limitación de ninguna clase.

Tanto en las tierras de regadío como en las de secano, el Instituto de Reforma Agraria tendrá plena autonomía para determinar la aplicación a que han de ser destinadas cuando se expropien u ocupen temporalmente, quedando sin efecto las preferencias establecidas por la ley de 15 de septiembre de 1932 con las restricciones de esta ley.

En la tarde del lunes se adjudicaron los concursos en aquellas en que habían sido declarados desiertos anteriormente

El precio de adjudicación en la provincia de Soria es de 3,40 quintal métrico

En la tarde del lunes visitó en su despacho de la Presidencia al Jefe del Gobierno el ministro de Agricultura, señor Velayos. La entrevista duró una media hora, y a la salida, el Ministro de Agricultura dijo que el objeto de la visita había sido proceder por el jefe del Gobierno, que forma parte de la ponencia ministerial designada en el último Consejo, a la aprobación y propuesta para adjudicar los concursos de adquisición de trigos en las provincias en que habían sido declarados desiertos en la relación facilitada anteriormente.

El señor Velayos facilitó a los periodistas la siguiente relación:

Albacete.—Se adjudica a la Compañía Española de Comercio por el precio de 3,10 pesetas quintal métrico.

Cádiz.—La Banca Diez Vergara, 2,48 quintal métrico.

Granada.—A la Compañía Española de Comercio, 2,65 quintal.

Jaén.—Triguera Andaluza, 3,60 quintal.

Logroño.—Sociedad anónima riojana de actividades reunidas, 2,80.

Navarra.—Depósitos Comerciales, 3,85.

Sevilla.—Compañía Española de Comercio, 3,49.

Teruel.—Sindicato Central de Aragón, 3,67.

Córdoba.—Rodríguez Hermanos, 3,10.

Cuenca.—Sociedad de Comisiones e importaciones, 3,90.

Huelva.—Compañía Española de Comercio, 3,97.

Soria.—Federación Católico agraria de la diócesis de Osma, 3,40.

A continuación dijo el señor Velayos que habían sido declarados desiertos por falta de licitadores los concursos de las provincias de Valencia, Alicante, Almería y Málaga. En estas provincias realizará el servicio la Sección Agronómica.

Dijo, por último, que, a excepción de la provincia de Málaga, en las otras en que había quedado desierto, no había existencia importante de trigos.

Los informadores le preguntaron si podría decirles algo sobre otros asuntos y el señor Velayos dijo que estaba trabajando en algunas cuestiones de las que todavía no podía decir nada, pero que quizá un día de estos pudiera dar noticias.

En Europa se recolectará la cifra normal de 430 millones de quintales de trigo

El centeno dará una recolección abundante y la cebada mediana

La cosecha de avena será más inferior

Roma.—La cosecha de trigo en Europa será este año de unos 430 millones de quintales, cifra normal para dicho grano.

El centeno dará una recolección abundante y superior a la del año último, que ya fue muy buena, y, desde luego, muy por encima de la cosecha media. La de cebada es de mediocre resultado en España y Rumanía; pero será abundante en todos los demás países, y en conjunto sensiblemente igual a la cosecha media. La cosecha de avena, en cambio, quedará por debajo de esta última.

Rusia ha sido favorecida por un tiempo excelente; por lo tanto, sus cosechas lo serán también, y a pesar de las restricciones para la alimentación en el interior quedará sobrante de trigo, que será exportado.

Estados Unidos y Canadá darán algo más de cosecha que en 1934, pero no se rebasará la cifra media. Asia y África, de poca importancia cereal, tienen cosechas que no pasan de regulares.

LUCES DEL AGRO

El despuntado en la vida. Curiosidades y Consejos útiles al Agricultor

No he de recomendar con mucha insistencia esta práctica llevada en las viñas de Navarra.

Es operación muy buena cuando las pintas del grano marcan al viticultor que la madurez comienza y de ese modo la savia que ha de gastarse en prolongar los sarmientos sin utilidad ninguna la aprovechará la cepa en concentrar las necesidades reservas.

Pero es el caso, que el despuntado racional ya no es norma del labriego y ha caído en el abuso de empezar el despuntado antes de tiempo y en cortarles cada trozo que da miedo. Lo hace, previsior y cauto para evitar invasiones bien de mildew o del oidium que en ese follaje fresco encuentran medio adecuado para iniciar sus ataques con empuje muy intenso y como es más fácil eso de intentar prolongar los tratamientos para aniquilar los gérmenes de esos hongos tan molestos, no se fija en otros fines y corta ya en demasía sus vigorosos sarmientos.

La uva queda amparada aunque no de un modo cierto contra posible infección, pero en cambio es la cepa la que sufre por amputación tan grave en dimensión y a destiempo. No se puede impunemente contrariar de manera tan severa el empuje de la savia en el tronco y los sarmientos, pues la vejez de la cepa se adelanta y con ella la amenaza de posibles contratiempos.

El aseladero

De esta manera se llaman los palos que sobre el suelo se instalan en gallineros para que las aves suban a descabezar el sueño. La sanidad y la higiene de gallinas y polluelos exige que nunca falten dormitorios de estilo, pues si quedan acostadas en el suelo, el aire ya no circula alrededor de su cuerpo y es más fácil que huéspedes muy molestos se metan entre el plumaje y se agarren a su cuerpo. El mejor dispositivo son palos horizontales, en peldaños de escalera como son en muchos sitios, pues rifien desahogados por ocupar los más altos y ensucian a los de abajo cuando dejan desprender inmunidades de su cuerpo.

Es conveniente que el pollo se

Tratamiento de los rastrojos

La práctica de quemar los rastrojos de los cereales después de la recolección, es irracional por perderse inútilmente la materia orgánica que los restos vegetales proporcionan al suelo, y el nitrógeno que contienen.

Es preferible levantarlos pronto después de la recolección (si la tierra no está muy dura), por las ventajas siguientes:

1.º Se facilita la descomposición de los tallos y hojas, sobre todo, con las primeras lluvias,

2.º Se rompe la costra de la tierra, lo que permite almacenar las lluvias de verano y de otoño, antes de dar las primeras labores de arados.

3.º Evita gran cantidad de malas hierbas futuras, por germinar éstas antes de las grandes labores otoñales que las destruyen.

4.º Al germinar los granos de los cereales y leguminosas que cayeron durante le siega, proveen de excelente forraje a los animales en orofío.

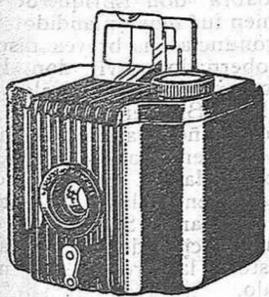
Para levantar los rastrojos aconsejamos los arados trisurcos y cuadriscos, los escarificadores, extirpadores y cultivadores.

Cebo para pesca

Para proporcionarse lombrices para la pesca se riega el suelo con agua en la que se hayan tenido medidas cortezas de nuez. Es asombrosa la cantidad de lombrices que aparecen en seguida.

acomode cuanto antes sobre un dormitorio de estos, pues el instinto les hace buscar cama en los sitios elevados para defenderse así de enemigos que pudieran ser molestos. El torcido de esternón que atribuyen al aselado de los pollos jovencitos no es, por eso. Si ese pollo es vigoroso, por muy pronto que se duerma en palos de acostadero el defecto no aparece y en cambio gana en salud y en vigor al eliminar así desagradables insectos.

Daniel NAGORE



Opresca Ud. a su hijo un

Brownie-Baby

Pesetas 12,90

Hace fotos de 4 x 6 1/2 cm.

Es un sencillo aparato fotográfico que le procurará más alegría que el mejor juguete.

La fotografía ilustra y fascina, y puede practicarse sin molestias ni aprendizaje por el cómodo y sencillo sistema «Kodak».

Depósito en Soria:

Dr. IGNACIO CARRASCOSA

CANALEJAS, 72

Enfermedades de los ojos

Agustín Pérez Tomás

Médico - Oculista

Canalejas 3 v 5

SORIA

Teléfono 116



Rebaja más sus precios en los modelos de
8 HP. Sedan dos puertas... Ptas. 6.650
8 HP. Sedan cuatro puertas... » 7.950
8 HP. Furgón de reparto... » 6.250

Coches de ocho cilindros al precio del cuatro cilindros de 17 HP.

Concesionario: **GONZALO RUIZ SORIA**

AIWAICER Kené y Philco

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Un año	7,50 pesetas
Semestre	4 »
Trimestre	2 »
Por paquetes de cinco ejemplares en adelante, por año y ejemplar	6 »
Extranjero: año	15 »

LABOR

DIRECCION Y ADMINISTRACION
CABALLEROS, 27
TELEFONO. 119. APARTADO 17
NUMERO SUELTO 0,10 * SE PUBLICA LOS LUNES Y JUEVES

Para pasar de bracero a propietario

Con intención de divulgar lo más posible el conocimiento de la nueva Reforma Agraria reproducimos el presente artículo de «El Debate» encaminado a facilitar al lector cuantos datos puedan interesarle referentes a esta cuestión. En números posteriores continuaremos reproduciendo la serie de artículos que con este fin social el gran diario nacional viene publicando.

Una vez incluidos en el censo de futuros asentados de su pueblo respectivo, deben pedir al Instituto, por medio de la Junta provincial de Reforma Agraria, que les conceda una finca, e incluso pueden señalar la finca o fincas del término municipal o de los inmediatos, que desearían entre las comprendidas en las cláusulas de expropiación de la Reforma Agraria que son todas las de la vieja ley salvo las señaladas con los números 2, 10 y 12 de su base quinta. Por lo tanto, hoy son expropiables las fincas de Corporaciones públicas o fundaciones, las de señorío, las incultas o mal cultivadas, las regables y no regadas, las regables en lo futuro, las que abarquen más del 20 por 100 de la riqueza de un término municipal, las que reúnan de 300 a 600 hectáreas, si son de cultivo cereal; de 150 a 300, si son olivares; de 100 a 150, si son viñas; de 100 a 200, si son de frutales, y de 400 a 750 si son dehesas de pastos y labor, y en regadío las que pasen de 10 o de 50 hectáreas. Entre estos límites están los mínimos fijados para cada provincia y que varían a veces de término a término. Por lo tanto, los braceros de cada pueblo deberán enterarse de cuales son las cifras mínimas que rigen en el suyo.

Si en el término municipal no hubiera ninguna finca comprendida en las condiciones anteriormente citadas todavía pueden los braceros reclamar del Instituto que declare de utilidad social y expropie cualquier otra finca útil a los asentamientos, pues para eso está aquel autorizado por el artículo primero de la nueva ley de Reforma agraria.

Una vez asentados los braceros, han de cultivar bien la tierra durante seis años, al cabo de los cuales ésta les será entregada por el Instituto en propiedad o a censo, según lo deseen, procurando otorgar las «máximas facilidades a los beneficiarios», e incluso rebajando el precio de las tierras, según dice la nueva ley.

Las parcelas dadas así en propiedad o a censo a cada asentado son indivisibles, inembargables e inalienables. Y puede todavía el nuevo propietario solicitar que el Instituto las declare «patrimonio familiar», según el artículo tercero de la nueva ley, y entonces estarán exentas de todo tributo, conforme al artículo 47 de la Constitución.

Ya tienen, pues, abierto el camino los braceros. Unanse; vean los Municipios que, en lugar de peticiones políticas de menuda banderita y de rencillas pueblerinas, pueden hacer mucho con los medios que la nueva ley de Reforma agraria les da para redimir a los más pobres del pueblo—en la mayor parte de España a dos los del pueblo los pobres—y asentar a sus jornaleros en las fincas del término municipal, en la dehesa que abarque los mejores «pagos» del contorno, en el cortijo que ahogue....

Trabajen también para dar tierra a los braceros los Sindicatos agrícolas, principalmente los católicos, cuya labor puede ser sumamente fácil, por medio del crédito que ya tiene organizado. Afanése las asociaciones de obreros campesinos que estén lejos o que abandonen el reconoso negativo marxista. Y de aquí a diez años pueden ser centenares de miles los braceros convertidos en propietarios en el campo español por virtud de la nueva ley de Reforma agraria.

La nueva ley de Reforma Agraria ha abierto la vía, hasta hora cerrada, para pasar en los campos de España de bracero a propietario. Hay un camino real y un atajo. Este le podrán seguir los más sagaces o los más afortunados; será muy útil también para los colonos y de especial interés para los yunteros.

El atajo es que la nueva ley de Reforma agraria premia con excluirlos de la expropiación a las fincas cuyos dueños las hayan cedido o las cedan mediante escritura pública, a censo o en venta al contado o a plazos, a quienes vayan a cultivarlas directamente—es decir, a braceros, colonos o yunteros—cuando cada una de las parcelas no pasen de 125 hectáreas en secano o de tres en regadío. Cabe, pues, en muchos pueblos de España donde existan fincas, susceptibles de expropiación por el Instituto de Reforma Agraria, los que no tengan tierras, sean jornaleros, arrendatarios o yunteros, se pongan de acuerdo por medios de sus Sindicatos agrícolas o de sus sociedades o con intervención del Ayuntamiento y traten colectivamente con el propietario a fin de que se las dé a censo o se las venda a plazos, pues así se libra de la expropiación por la Reforma agraria, con mutuo beneficio para los que reciben las tierras y para que el dueño que las ceda.

Más largo que el atajo es el camino real, pero también más seguro, porque en él no podrá atascar la marcha de los braceros la voluntad equivocada del dueño de unas tierras. Lo primero que tienen que conseguir los campesinos es ser «asentados». Podrán ser asentados, según la base 11 de la vieja ley de Reforma agraria, los obreros agrícolas, los propietarios que satisfagan menos de 50 pesetas de contribución anual y los arrendatarios o aparceros que exploten menos de diez hectáreas en secano o de una en regadío.

García Sanchiz habla para LABOR

(Viene de la página 1.)

de Santiago de España y ha sido en uno de los sitios donde más me han aplaudido.

Lo que si noto cada vez más es una opinión nacional al lado de uno. Esto me anima. Se percibe como un resurgir de un espíritu puramente nacional que se hallaba perdido. Esto compensa todas las injusticias y todos los ataques. Antes decían que no había otro y se desahacían en elogios, ahora ha cambiado por completo. Mi satisfacción y hasta mi orgullo es que no pueden sacarme nada que pueda avergonzarme. Ahora me llaman charlatán, majadero... en el fondo nada. Por esto no hay más que seguir adelante.

Y después de decirnos que las charlas del Santo Grial y la de Aragón se celebrarán probablemente en la segunda quincena de noviembre y la de la Confederación del

Ebro en primavera terminamos la entrevista con Federico García Sanchiz el ilustre creador de ese brillante arte que son sus charlas.

Este número está visado por la censura

ELECTRICISTA

¡Lo que hacía falta en Soria!

Un verdadero y completo taller en el que podrá usted encargarse con la seguridad de un absoluto éxito toda clase de reparaciones eléctricas de motores, dinamos, transformadores, etc. etc.

Amador Crespo
 Claustrella, 5. — Soria

García Sanchiz llegó el martes a Soria

Fué recibido en la Diputación donde se celebró una recepción

Ayer fué obsequiado con una comida en San Saturio

La charla a Soria hoy a las cinco, de ser posible en la Plaza Mayor

Como dijimos en nuestras noticias del lunes pasado el señor García Sanchiz llegó a nuestra ciudad la tarde del martes, próximamente a las siete de la tarde, después de haber comido en Santa María de Huerta acompañado de autoridades locales y varios amigos. Le acompañaba el director de la Fábrica de Tapices don Liminio Stuich. El ilustre huésped pasó al salón de actos de la Diputación provincial donde se celebró una brillante recepción. Numerosas señoras y señoritas le fueron presentadas ocupando luego el sillón presidencial mientras aquellas también iban asiendo en los estrados.

El Excmo. Sr. Gobernador de la provincia saludó en nombre de Soria al ilustre charlista quien con este motivo pronunció unas preciosas palabras que el público aplaudió fervorosamente.

«En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo». Así comenzaba los cuentos —comenzó diciendo el Sr. García Sanchiz— que una viejecita le refería cuando era niño.

Así le quería dar principio al recordar grandes historias de esta provincia. Glosa unas frases de Anatole France para exteriorizar su

gratitud a los sorianos. Recuerda cómo en los Santuarios de Castilla se acogía a los pobres caminantes y bosqueja típicas anécdotas del Monasterio de Santa María de Huerta, asilo de peregrinos en las distintas estaciones del año, escuela de trabajadores, de artistas, de místicos y de sabios que han seguido las doctrinas que el Galileo expuso una tarde ante la multitud, concretadas en aquella sentencia: «Bienaventurados los pobres de espíritu porque de ellos será el reino de los Cielos».

Presentase en Soria como los viejos juglares que venían a cantar el arte de las catedrales, las epopeyas históricas y las grandezas reflejadas en el Mío Cid.

En Soria halló a la bella durmiente del bosque, que ha querido presentar en todas partes con sus encantos fascinadores. Alude al contraste que ofrece el alma levantina audaz, impresionable, aventurera, con el espíritu de las gentes sorianas sencillas, perseverantes, graves y reflexivas, y viene a saturarse de estas modalidades para templar su temperamento de lucidez, de sabiduría y de compostura.

Los comunistas promueven graves desórdenes en Brest y Tolón

En Brest pretendieron asaltar los cuarteles

Un millón de francos de pérdidas en Tolón

El movimiento responde a una consigna de Moscú

Brest.—Durante la noche del día 6 se han registrado graves incidentes. Los huelguistas, que intentaban acercarse a la Prefectura, levantaron una barricada, pero fuerzas de marinería y gendarmes les rechazaron.

Posteriormente, y ante el cuartel, fuerzas del regimiento de tropas coloniales tuvieron que cargar para rechazar a los huelguistas, que querían forzar las verjas. A las once de la noche las autoridades quedaron dueñas de la calle. En este momento había once obreros hospitalizados, así como también cinco guardias móviles y dos gendarmes.

Varios de los manifestantes detenidos han sido condenados a penas que varían de ocho días a seis meses de cárcel. Unos treinta gendarmes han resultado heridos, y un centenar de manifestantes lo han sido también de mayor o menor gravedad.

Cuando los huelguistas se enteraron que una obrera había fallecido en el hospital, arrancaron los adoquines del pavimento, lanzándolos contra el servicio de orden y la prefectura marítima, cuyas puertas fueron derribadas después de media hora de esfuerzos. A la llegada de refuerzos de tropas coloniales, los desórdenes arreciaron, y algunos soldados resultaron con los mosquetones rotos. Los obreros detuvieron un camión y lo incendiaron.

La protesta se inició por la tarde, al abandonar doscientos obreros el dique donde se construye el cruceo «Dunkerque». A estos obreros se unieron unos dos mil de los talleres próximos.

París.—Tolón y Brest han secundado violentamente las excitaciones del marxismo. Continúa la huelga de brazos caídos en los dos primeros puertos militares de Francia. En

Tolón se reparan calles e inmuebles cuyos daños se cifran en un millón de francos. En Brest hay un muerto y 120 heridos a consecuencia de los disturbios.

Brest y Tolón se hallan prácticamente en estado de guerra. El Ejército, la gendarmería y la guardia móvil ocupan sus principales puntos. Las instrucciones dadas a la Policía son muy severas. En El Havre, otro chispazo de revuelta; se ha impedido que zarparan rumbo a Nueva York, los trasatlánticos «Chau-play», «Lafayette» y «Normandie».

Moscú quiere iniciar un período de revueltas en todo el mundo

Moscú.—Comintern ha ordenado a las diferentes secciones nacionales que comiencen, inmediatamente, a declarar huelgas, organizar manifestaciones y demostraciones de todas clases, destinadas a pedir aumentos de jornales, etc.

A este propósito, las autoridades soviéticas publican una larga serie de informaciones sobre la lucha de clases, en las que se extienden particularmente sobre la sublevación de Creta y las manifestaciones antifascistas de la Exposición Universal de Bruselas.

Nuevas Guías de transporte de Trigo

Confeccionadas conforme al modelo oficial

Un talonario de 100 guías:

2'50 ptas.

EDITORIAL URBION, S. A.
 Caballeros, 27.—Soria

Seis meses y un día al teniente del Tercio Dimitri Ivanoff

Dió muerte en octubre al periodista señor Sirval

Hubo vindicación próxima de ofensa grave

El procesado en libertad por haber sufrido más de seis meses de prisión preventiva

Oviedo.—Seis meses y un día de prisión impone al teniente del Tercio Dimitri Ivanoff, la sentencia dictada por el Tribunal de Urgencia que le ha juzgado por la muerte del periodista Sirval.

La sentencia recoge una de las tesis planteadas en forma alternativa por la defensa, y le condena como responsable de un delito de homicidio por imprudencia, con la atenuante de vindicación próxima de ofensa grave.

El procesado ha quedado en libertad, ya que ha sufrido más de seis meses de prisión preventiva.

lo que sólo puede obtenerse tratando a los castellanos.

La bella durmiente que aquí ha encontrado quiere despertarla para que también despierte a España y así realizar los anhelos de grandeza patriótica.

El Sr. García Sanchiz fué muy aplaudido pasándose a continuación a unas dependencias contiguas donde se sirvió un espléndido lunch.

Al partir de la Diputación en el coche del Gobernador civil, García Sanchiz recibió los aplausos de los que habían acudido a saludarle.

El día de ayer de García Sanchiz

Ayer por la mañana nuestro huésped de honor visitó los claustros de la Colegiata, San Juan de Duero y otros monumentos de nuestra ciudad.

En la ermita de San Saturio y en la sala de juntas del Cabildo de los Heros se celebró una comida a la que asistieron las autoridades y representantes de la prensa local. A requerimiento del señor Gobernador hizo elocuentemente uso de la palabra don Enrique de Obregón quien fué muy aplaudido. También pronunciaron breves discursos el Gobernador civil don Francisco Corpas López y el Alcalde accidental don Bienvenido Calvo. Agradeció el señor García Sanchiz el homenaje en palabras que fueron muy aplaudidas. El acto terminó aproximadamente a las 5 de la tarde. El señor García Sanchiz se dirigió a su domicilio donde permaneció el resto de la tarde siendo muy visitado.

En lo que se refiere a la charla sobre «Soria Pura», se nos ha manifestado esta mañana el deseo de celebrarla a la hora señalada, las 5 de la tarde en la Plaza Mayor. Se han traído tapices para adornarla de la Fábrica nacional y si el tiempo no lo impidiera a juicio del propio García Sanchiz sería el mejor lugar por su amplitud y sus condiciones acústicas. De todos modos está preparado el Teatro Principal para que pueda ser utilizado en un momento determinado. La entrada será totalmente pública. Han comenzado a llegar excursiones de los pueblos y la animación del acto promete ser brillantísima. Es lástima el estado del tiempo que puede ser que haga que este no se celebre con toda la amplitud que se hubiese deseado.

El Sr. García Sanchiz partirá en la tarde de mañana para Madrid después de comer la caldereta en La Póveda.

* EDITORIAL URBION *

Especialidad en trabajos tipográficos